

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:
Unión Postal. 12 meses.....\$21-20 oro
6 id.....\$11-00
3 id.....\$6-00
Isla de Cuba. 12 meses.....\$15-00 plata
6 id.....\$8-00 id.
3 id.....\$4-00 id.
Habana. 12 meses.....\$14-00 plata
6 id.....\$7-00 id.
3 id.....\$3-75 id.

España

De anoche

RECEPCION SUSPENDIDA
Madrid, Julio 6.-Con motivo de las noticias llegadas de Roma relativas á la gravedad de S. S. el Papa León XIII, se han suspendido las recepciones que habia anunciado.

Oficialmente ha sido comunicada la noticia á los cardenales españoles Sancha, arzobispo de Toledo, Martín Herrera, arzobispo de Santiago, Ferrero Espinosa, arzobispo de Valencia y Casañas, Obispo de Barcelona, para que puedan disponer con tiempo su viaje á Roma para tomar parte en la reunión del Sacro-Colegio que debe nombrar el nuevo Papa cuando se declare la vacante de la Sede Apostólica.

El cardenal Vives, exobispo de Barcelona, reside habitualmente en Roma.

LOS CAMBIOS
Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 34.42.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
LOS SANTOS OLEOS

Roma, Julio 6.-Monseñor Pifferi, sacristán de Su Santidad, fué quien administró á León XIII la Extremaunción, presenciando la administración de dicho Sacramento toda la familia del Romano Pontífice.

CONFESION
El Cardenal Vannutelli confesó á León XIII. El Pontífice se encontraba muy débil y pudo con mucha dificultad confesarse.

LA BENDICION
Después de su confesión el Padre Santo bendijo á los miembros del Sagrado Colegio residentes en Roma, quienes recibieron la bendición de rodillas y llorando algunos de ellos.

Acto continuo reclinó S. S. la cabeza en la almohada.

LOS PARIENTES DEL PAPA
En la habitación contigua se hallaban con sus familias el Conde Ricalde Pecci y el Conde Moroni.

SUCESORES PROBABLES
Se mencionan como sucesores probables de León XIII los Cardenales Rampolla y Vannutelli.

UN DESEO
Esta mañana el Papa insistió para que le llevarán á la ventana que domina la plaza de San Pedro, á fin de verla una última vez.

Después de contemplar la plaza durante algunos instantes, dijo al verla llena de gente:

“Tiene el mismo aspecto que cada vez que yo venía á oficiar ante ella en alguna ceremonia.”

DESCANSO
En la tarde de hoy Su Santidad el Papa ha dormido durante algunas horas.

INSTRUCCIONES
Cuando despertó llamó á sus Secretarios y les dió instrucciones relativas á lo que tenían que hacer con sus libros y manuscritos.

VISITA APLAZADA
Con motivo de la gravedad del Papa y de la elección de su sucesor, el Rey Víctor Manuel ha aplazado indefinidamente un proyectado viaje á París.

DENEGACION OFICIAL
Constantinopla, Julio 6.-El gobierno turco ha dirigido á las potencias una circular en la cual niega que sea cierta la acusación que le hace el gobierno de estar concentrando tropas en las fronteras de aquel país.

PERDIDA DE VIDAS
Nueva York, Julio 6.-A consecuencia de la inundación del río Jeanneth han perecido 75 personas.

BAJA DEL ALGODON
El precio del algodón ha tenido hoy en esta plaza un quebranto de consi-

deración, habiendo bajado sucesivamente desde doce hasta ochenta y cuatro centavos en quintal para futuras entregas.

GRAN HUELGA
Stokolmo, Julio 6.-Con motivo de haber declarado los propietarios de 65 fundiciones y talleres de maquinaria que intentaban rebajar los jornales, se han declarado en huelga 15.000 obreros de aquellas industrias.

DE VIAJE
Berlín, Julio 6.-El Emperador Guillermo ha salido hoy para Kiel con objeto de embarcarse en el yate imperial Hohenzollern, á bordo del cual se propone verificar, como todos los años por esta época, una excursión por las costas de Noruega.

LLEGADA DE LOUBET
Londres, Julio 6.-M. Loubet, Presidente de la República Francesa, ha llegado á esta ciudad, siendo recibido en la estación del ferrocarril por el Rey Eduardo, el Príncipe de Gales, varios miembros de la Familia Real y los altos funcionarios de la Corona.

El pueblo hizo al Presidente Loubet una gran ovación en el trayecto entre la estación del ferrocarril y el Palacio de Saint-James, en el cual ha sido alojado.

Pocos momentos después de llegar al Palacio de Saint-James, el Presidente Loubet pasó á visitar en el Palacio de Buckingham al Rey y á la Reina en Inglaterra.

Noticias Comerciales
Nueva York, Julio 6

Centenas, á \$4.75.

Descuento papel comercial, 60 dqv. de 5 á 5 1/2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 dqv, banqueros, á \$4.85.15.

Cambios sobre Londres á la vista, á \$4.87.35.

Cambios sobre París, 60 dqv, banqueros á 5 francos 18.1/8.

Idem sobre Hamburgo, 60 dqv, banqueros, á 94.15/16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 10 1/2.

Centrifugas en plaza, 3.1/2 á 3.9/16 cts.

Centrifugas N.º 10, pol. 96, costo y flete, 1.3/4 á 1.7/8 cts.

Mascabado, en plaza, 3 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 2.3/4 á 2.7/8 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, \$14.50.

Harina patent Minnesota, á \$1.65.

Londres, Julio 6.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 9s. 3d.

Mascabado, á 8s.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 7s. 9d.

Consolidados, ex-interés, á 92.7/8.

Desuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por 100 español, á 88.5/8.

París, Julio 6

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 70 céntimos.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza
Julio 6 de 1903.

Azúcares.—El mercado local abre tranquilo y sin operaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y alza en los tipos.

Cotizaciones:

Londres 3 dqv 20.1/2 20.5/8

60 dqv 19.7/8 20.

París, 3 dqv 6.1/2 6.5/8

Hamburgo, 3 dqv 4.7/8 5.

Estados Unidos 3 dqv 9.3/4 9.7/8

España, 3 plaza y cantidad, 21.3/4 21.5/8

Dto. papel comercial 10 á 12

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 9.3/8 á 9.5/8

Plata americana 9.3/8 á 9.5/8

Plata española 79.3/8 á 79.5/8

Valores y Acciones.—Hoy no se ha hecho en la Bolsa ninguna venta.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4 1/2 á 4 1/2 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 1/2 á 79 1/2

Greenbacks contra oro y español 9 1/2 á 9 1/2

FONDOS PUBLICOS

Obbligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera hipoteca 114 1/2 117

Obbligaciones hipotecarias del Ayuntamiento de Matanzas 48 100

Obbligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villacarla 108 120

Id. 2.ª id. id. 100

Id. 1.ª Ferrocarril Cabarien 100

Id. 1.ª Gbara á Holguin 100

Id. 1.ª San Cayetano á Villacarla 1 10

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada 90

Id. 2.ª Gas Consolidada 40 1/2 41 1/2

Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidada 45

Id. Compañía Gas Cubana 40

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1888 50 75

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba 60 1/2 60 1/2

Banco del Comercio 24 28

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada) 62 1/2 63

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 90 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanailla 82 84

Compañía del Ferrocarril del Oeste 110

Compañía Cubana Central Rail way Limited—Preferidas 1 15

Idem, idem, acciones 10 10 1/2

Compañía Cubana de Alumbrado 100 100

Red Telefónica de la Habana 60 90

Compañía del Dique Flotante 100 100

Red Telefónica de la Habana 60 90

Nueva Fábrica de Hielo 100 100

Ferrocarril de Gbara á Holguin 100 100

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba 100 100

Compañía Lonja de Viveres de la Habana á de Julio de 1009.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

Londres, 3 dqv 20 1/2 20 1/2

París, 3 dqv 6 1/2 6 1/2

Hamburgo, 3 dqv 4 7/8 5

Estados Unidos 3 dqv 9 3/4 9 7/8

España 3 plaza y cantidad, 21 3/4 21 5/8

Greenbacks 9 3/8 á 9 5/8

Plata americana 9 3/8 á 9 5/8

Plata española 79 3/8 á 79 5/8

Descuento papel comercial 10 á 12 p. anual

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS
Dia 6:

De Nueva Orleans, en 2 dias, vp. am. Louisiana, cp. Hopner, ton. 2319, con carga general y 4 pasajeros á Galban y Cp.

SALIDOS:
Dia 6:

Nueva York, via Nassau, vp. am. Sáncra.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS
De Nueva Orleans, en el vp. am. Louisiana, cp. Hopner, ton. 2319, con carga general y 4 pasajeros á Galban y Cp.

De Tampico en el vp. am. Sáncra, Sres. Gustavo Winter y 4 de tránsito.

SALIDOS:
Para Nueva York, via Nassau, vp. am. Sáncra.

Sres. G. F. Cressy—A. Coatenoch—W. Ayala Sr. y 4 de familia.

Buques con registro abierto

Veracruz, vapor español Monserrat. New Orleans, vp. amer. Louisiana, por Galban y Comp.

Mobilia, vp. italiano Giuseppe Corvaia, por L. V. Placó.

Cayo Hueso, vp. amer. Mascote, por G. Lawrence, Childs y C.

Nueva York, vp. amer. Vigilancia, por Zaldo y Comp.

Progreso y Veracruz, vp. am. Havana, por Zaldo y Cp.

Aperturas de registro

Bremen y eslas, vp. alm. Coblenz, por Schwab y Tillmann.

Buques despachados

Dia 6:

New York, vp. am. Morro Castle, cp. Downs, por Zaldo y Cp.

101 Baria, labaco en rama. 243 pacas id. id. id.

1075 13 id. id. id.

158 Fuchas cigarras.

18,000 cajillas cigarras.

43 lb. picadura.

12 ct. tabaco.

1893 piezas y atados caoba y cedro.

850 sacos asfalto.

150 1/2 botoyes aguardiente.

201 lb. cera amarilla.

27 tallas miel de abeja.

86 lbs. id. id.

1500 cueros.

97 pacas esponjas.

11 huacales aguacates.

60 limones.

389 lbs. plifas.

7256 huacales idem.

3 et dulces.

67 atados yaguas.

3 huacales platanos.

250 sacos efectos.



MAQUINAS REMINGTON
A PLAZOS
DE 3, 6, 9 y 12 MESES
Pedid la hoja de informes núm. 2.
Harrison Bros & Co.
O'REILLY 110.

MAQUINAS REMINGTON
A PLAZOS
DE 3, 6, 9 y 12 MESES
Pedid la hoja de informes núm. 2.
Harrison Bros & Co.
O'REILLY 110.

DOS COSAS BUENAS
EL TE HORNIMANN'S
Para las personas débiles, anémicas, niños y recién paridas, el verdadero y mejor RECONSTITUYENTE, incomparable es el ya célebre **CATMEAL ESCOCES**
es el mejor, con el más exquisito aroma, importado de los Jardines de la India, es la delicia de los aficionados á tomar buen té, facilitando la buena digestión y atemperando los nervios. Tomando una sola vez el TE HORNIMANN'S si V. es inteligente, no tomará otro más.
al por mayor y menor en casa **WILSON, Obispo 41 y 43.**

La Primera de Aguiar
PANADERIA, GALLETERIA, DULCERIA, REPOSTERIA, VIVERES FINOS Y CAPE
Menéndez & Hernández, PROPIETARIOS.
Tenemos siempre el mejor surtido y el más variado y fresco que se puede presentar, todo de primera clase, y á esto se debe el gran crédito que goza, de antiguo esta casa, especialísima por su Café superior, Jamon cocido, Tortells, Pan de Gloria y las célebres Butifarras catalanas; buen gusto tambien en la confección de Ramilletes, Hojaldres, Pastelitos y dulces finos, con los que se chupan los dedos de gusto los que solo una vez los prueben. Para HELADOS, ya lo dicen por ahí, como los de esta casa pocos. Venir y os convenceréis. Aguiar, 88, esq. á Obispo. Telef. 559.

FRANCISCO BUCH É HIJOS
GRABADORES.
FABRICANTES DE MEDALLAS
Efectos Militares y Joyería.
O'Reilly núm. 21

Pidan en toda la Habana y por toda la Isla de Cuba los incomparables y célebres
CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ
Premiados con medalla de oro en todas las exposiciones de Europa y América. De fama universal, son los predilectos de las familias y el público de buen gusto. Una sola vez que se prueben es suficiente para no tomar otro. Son recomendables tambien para las recién paridas y niños débiles. Depositario general RAMON TORREGROSA, Almacénista é importador de Viveres finos.—Obrapia 58.—Teléfono 789.

B. Barquinero
CAMISERO.
O'REILLY, 54.

BAZAR INGLES AGUIAR 94 Y 96, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
Para demostrar una vez más, con números, calidad de géneros y confecciones, á las señoras y señoritas elegantes, que nuestros precios, son siempre los más baratos que pueden encontrar, les rogamos por bien de sus intereses, buen gusto y prestigio de esta casa, que se fijen bien en los precios de los artículos siguientes, especiales del **BAZAR INGLES**, para la **ESTACION DE VERANO**

AGUAS MINERALES DE BURLADA (PAMPLONA)
Analizadas en la Habana por el notable médico y químico Dr. Francisco Vildósola, como una de las mejores del mundo de gran utilidad para este país, recomendadas oficialmente por las notabilidades médicas, las Academias y cuerpos científicos de medicina para las enfermedades del Estómago, Riñones y Vías Urinarias por antiguas que sean, y los que padecen la terrible enfermedad de la DIABETES, encuentran, si no la completa curación (que en muchos casos sucede) al menos obtienen un gran alivio con el uso constante de estas prodigiosas aguas minerales.—Probándolas y observando sus propiedades curativas, es como el enfermo, puede ver que son las mejores aguas para las enfermedades indicadas y las mejores tambien para la mesa, solas ó mezcladas con vino, pues su reducido precio está al alcance de todas las fortunas. Pedirlas en droguerías, farmacias y restaurantes.
Único importador y Depositario General para toda la Isla de Cuba: M. PEREZ INIGUEZ.—Aguacate 124.—Teléf. 317.

ALMACEN IMPORTADOR de M. Carmona & Co. O'REILLY 47, HABANA.
Herramientas en gral. para Zapateros
PIELAS, HORMAS Y CLAVOS, & Máquinas de coser WHITE, hilos y sedas en carretes.—Taller de cortes para costado de todas clases.
COLA EXTRA PARA PEGAR PARCHES al calzado, garantizando ser la mejor MARCA REGISTRADA
Collares para perros, pieles de todas clases.—Precios económicos.—V. mayor y menor.

ORGANOS muy finos; bonitos colores, dibujos gran novedad, á 10 Y 15 Cts.

BATISTAS BLANCAS Y GRUDAS á rayas, satinadas y calidas, dibujos maravillosos, baratísimos, á 15 CTS.

BLUSAS CONFECCIONADAS de finísima muselina, de filoceda y otros géneros, todos riquísimos, de novedad, á precios realmente menos de la mitad de su valor á \$1-50 Y 2

CAMISONES BORDADOS para señoras, género de hilo finísimo con caprichosos encajes y bordados á \$1-95

VESTIDOS piqué y drill, clase extra, para señoras, colores finos, á rayas, última novedad para la estación, á \$6-60

ALPARGAS de colores y á rayas, calidad superior, muy ancha á 20 Cts.

BAZAR INGLES
Asombrada me quedé de ver los precios aquí.
Blusas de señora á... \$1-00
Faldas de rica tela á... \$2-00
Medias lindísimas á... \$0-30
¡Dios mío y todo así! ¡Cómo puede ser esto! ¡Si yo me acerqué y toqué y vi el eran de papel, pero no confección buena y géneros buenos!
Hay cosas que les digo á Vds. son un problema. Vayan Vds. á comprar al BAZAR INGLES, que con 50 pesos se traen un carro de cosas.

Tenemos en venta excepcional infinidad de artículos PARA SEÑORA, CABALLEROS Y NIÑOS, realmente perdidos, para dar cabida en su lugar á las últimas confecciones de la casa, y otros artículos recibidos.

EL BAZAR INGLES tiene ya tan alta reputación de ser la casa QUE MAS BARATO PUEDE SIEMPRE VENDER, la más importante del ramo y la más favorecida del público en general, que es ya por la opinión pública de la Habana una Institución útil á la Sociedad, porque el rico, prudentemente económico, encuentra cuanto necesita, correctamente confeccionado; el modesto empleado y el artesano pueden presentarse, comprando sus trajes en el BAZAR INGLES, ante la sociedad más encopetada y aristocrática y el trabajador puede tambien por poco dinero vestirse bien, su esposa é hijos porque nuestros confecciones no son de pacotilla, pues todo el que piense ir á otra casa venga antes al BAZAR INGLES y se convencerá.

REMISIONES A TODAS PARTES.
Entrada libre y precios fijos en números claros

LA PROXIMA SEMANA
SE INAUGURARA OFICIALMENTE LA NUEVA MUEBLERIA **La Estrella de Cuba**, que terminaremos de recibir nuestros grandes pedidos á Europa y Estados Unidos, PERO EL PUBLICO Y NUESTROS AMIGOS pueden ver ya desde hoy, una gran parte del extenso y variado surtido que reuniremos en toda clase de muebles, y de estilo. Nuestra colección de mimbres, sillones, sillones, sofás, mesas, etc., es una verdaderamente exposición digna de verse por su novedad: Hermosos y elegantes pianos, con magníficas voces; escritorios finos americanos, muebles y neveras, todo á precios baratísimos; objetos de arte y de fantasía; infinidad de modelos de lámparas para sala, comedor, despacho, dormitorio, antecala y escalera, todo del mejor gusto, garantizando por comparaciones hechas al público que visite y compre en esta casa, precios realmente mucho más bajos que en ninguna otra de la Habana.

Suárez & Co.
O'Reilly núm. 56

LA ESTRELLA DE ITALIA
Gran taller de Platería, Joyería y Diamantista
OSCAR PAGLIERI
Compostela 46 entre Obispo y Obrapia
Ejecuta toda clase de trabajos artísticos de JOYERIA Y GRABADO
Único taller que fabrica
—LEONTINAS Y PULSOS DE CADENA—
Especialidad en montar piedras preciosas y componer prendas. Se garantizan los trabajos su puntualidad y precios módicos.

CHOCOLATES DE GAMBIA
LOS MAS SOLICITADOS PREMIADOS con medalla de oro en las Exposiciones DE BUFFALO, SANTA CLARA Y CHARLESTON
Mercaderes 28

EL RECARGO SOBRE LA SAL

Hemos recibido una carta en la que, aludiendo al editorial que publicamos hace pocos días sobre el proyecto de recargar los derechos que paga la sal a su importación, se asegura que la salina de Punta de Hicacos, cerca de Cárdenas, sin contar otras que hay en la Isla, puede producir en menos de un año toda la sal que se necesita para el consumo interior, y de pensarse en explotación adecuada todas las salinas sería Cuba un país exportador en grande escala de aquel artículo.

sabemos—porque sobre el particular hemos recogido informes verídicos que confirman acerca de este punto los de la carta en cuestión—que no se trata de un caso como el reciente del café; es decir, que no se pretende por sorpresa favorecer una especulación, pues desde que se instauró la República se viene gestionando activamente y sin misterio el recargo sobre la sal, al punto de que se ha acudido con ese propósito al Centro de Comerciantes hace ya tiempo y aquella Corporación, según nuestras noticias, ha acogido favorablemente la pretensión y propondrá un ligero recargo al derecho sobre la sal en el informe que le ha pedido el Senado acerca de la reforma arancelaria. Además, la especulación sobre aquel artículo sería difícil, y hasta imposible en las proporciones que se ha realizado sobre el café, en atención a que no es solo la península de Hicacos la que produce sal en la isla de Cuba.

El día de los Inocentes

lo celebramos hoy al poner a la venta, para beneficio de los niños, camisas de hierro, última novedad, esmaltadas en colores Azul, Blanco, Rosa, Punzó, Verde, Fresa, Piña, Mamey y Zapote, es decir de A a Z. Estos colores con el dorado ó la parte de bronce que lleva cada camita, hacen una combinación exquisita y van mano á mano con la sonrisa angelical de la criatura al dar esta expresión al agradecimiento que siente hacia nosotros.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.—Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

docena de años; es decir, que en el segundo caso el beneficio lo han obtenido únicamente algunos especuladores, mientras que en el segundo lo obtendrían los productores. Por otra parte, la diferencia del recargo y la del precio en una y otra mercancía excluyen toda analogía en cuanto á los efectos del aumento. El derecho sobre la sal en el arancel que fué derogado por la Intervención era de \$1.10 los cien kilos; ahora es, como dijimos hace dos días, de \$0.20: la diferencia resulta, como se ve, considerable.

Como no nos guía en este asunto, ni en ninguno de los que afectan al interés público, el menor apasionamiento, no tenemos escrúpulo en hacer las concesiones que el cuidado de la verdad y el interés de la justicia nos imponen. Mas ese mismo cuidado y ese mismo interés nos obligan á persistir en la solución que hace dos días defendíamos.

Es improcedente, y además importuno, poner la mano sobre el arancel para realizar en él reformas parciales sin debate y á espaldas de los consumidores. La reforma arancelaria tiene que ajustarse á un sistema armónico; debe ser una obra general y de conjunto, y no tarea que se lleva á cabo á retazos, atendiendo á un solo interés y sin pasar éste por el tamiz de los demás intereses en juego.

Puesto que está en estudio la reforma general del Arancel, puesto que el Senado ha pedido informes sobre esa reforma á las corporaciones económicas, lo racional y lo justo es abstenerse de tocar aquel para hacer cambios parciales, precipitados y prematuros, estando como están en juego los intereses del consumidor.

Eso sin contar con que el recargo sobre la sal que ha votado ya la Cámara y cuya ratificación se pretende del Senado, es inaceptable, pues eleva el derecho actual en un seiscientos por ciento; el aumento en esas proporciones es algo más que excesivo: es monstruoso.

LAS CAMARAS

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Estevez Romero se abre la sesión á las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el presidente pone á discusión la enmienda presentada por el Sr. Morúa al dictamen de la Comisión nombrada para el pago del Ejército, cuya enmienda fué dividida por su autor en tres partes.

La comisión acepta la primera parte de la enmienda del Sr. Morúa, reservándose el derecho á colocarla en el orden en que crea conveniente al discutirse.

Originase un debate en el que intervienen los Sres. Morúa, Zayas, Mendez Capote, Sanguliy y Erias, respectivamente al orden en que han de discutirse las enmiendas presentadas á la Cámara.

El Senado acuerda por mayoría aceptar la primera parte de la enmienda del Sr. Morúa.

El Sr. Secretario da lectura al artículo del dictamen de la comisión, al que presentan dos enmiendas los Sres. Zayas y Morúa, siendo aceptada por la comisión la del primero de estos señores que la defiende calificándola de legítima, por calificación del Congreso, la deuda del Ejército libertador.

El Sr. Sanguliy, califica, con elocuencia, de redundancia lo espuesto en pro de su enmienda, por el Sr. Zayas, puesto que cuanto ha espuesto en defensa de la misma está sobradamente espuesto en la Constitución, rogando al Senado la deseché.

El Sr. Mendez Capote, dice que á pesar de lo espuesto por el Sr. Sanguliy, la Comisión la acepta y la defiende de acuerdo con las razones espuestas por el Sr. Zayas porque la cree convenientísima. Hace extensa comparación de las deudas adquiridas para demostrar la calificación que merecen de su legitimidad, leyendo varios artículos del dictamen y de la Constitución.

El Sr. Morúa retira su enmienda acordando el Senado por mayoría rechazar la proposición del Sr. Sanguliy, aprobando el segundo artículo del dictamen de la Comisión.

Se levanta la sesión pública constituyéndose el Senado en privada para tratar del proyecto concediendo un crédito con destino á las reformas y compra de muebles de ambas Cámaras.

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer, después de leída el acta de la anterior, se acordó pasar á informe de la Comisión de Presupuestos, las siguientes proposiciones: Una de los señores Gonzalo Pérez, Sarraín y otros, concediendo un crédito de mil quinientos pesos, en concep-

to de donativo, á favor de la vinda del general José González, que se encuentra falta de recursos.

Y otra de los señores Cué, Albarrán y otros, sobre organización de la Escuela de Veterinaria.

A la Comisión de Códigos se envió para su estudio, una proposición de los señores García Cañizares, La Torre y otros, relativa á la concesión de un crédito de seis mil pesos, para los trabajos que han de llevar á cabo para la celebración del segundo Congreso Médico de Cuba.

Seguidamente se constituyó la Cámara en sesión secreta, acordando no acceder á los suplicatorios de los Jueces de Instrucción de Santiago de Cuba y del distrito del Este de la Habana, solicitando autorización para procesar á los señores Corona y Loínez del Castillo, en causas por injurias y falsedad en documento público, respectivamente.

El señor Fusté fué el único Representante que votó en pró del procesamiento del señor Loínez del Castillo.

Se rechazó, por su forma, el dictamen de la Comisión de Actas, Incom-

patibilidades, etc., que hizo suya la ponencia del señor Garmendía, sobre el suplicatorio del Juez de Instrucción del Este, aceptándose, por mayoría de votos, una enmienda del señor Xiques.

Consejo Provincial

Según habíamos anunciado ayer tarde se efectuó el cambio de impresiones entre la Comisión de Hacienda del Consejo Provincial de la Habana, y los señores Síndicos de dos diferentes industrias que aparecen gravadas en el impuesto provincial, que regirá en el presente año económico.

Esta entrevista no dió más resultado, que la convocatoria de otra junta para el próximo lunes, en que ya estarán autorizados los señores Síndicos para tratar del particular, y ver el modo de hacer más equitativo el repartimiento y cobro de dicho impuesto.

Para ahuyentar el calor tome usted ed cerveza de LA TROPICAL.

BRONQUITIS. Para el tratamiento de la Bronquitis aguda ó crónica no hay nada tan eficaz y de tan pronta acción curativa como la Emulsión de Petróleo de Angier. Tiene una propiedad especialmente calmante para aliviar la tos obstinada, ronca é irritante. Debido á su acción suavizante y antiséptica cura la membrana mucosa de la garganta y de los otros órganos respiratorios, y quita la congestión é irritación. Es agradable al gusto, no causa náuseas, y puede mezclarse con leche, agua, vino, té, café ú otro líquido. Se usa extensivamente por los médicos y en los hospitales, y se vende en todas las boticas.

Vapores de travesía

Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

VAPOR LA NORMANDIE Capitán: VILLEAUMORAS. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de JULIO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y viduaria deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. Para comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en la Máquina un remolcador que los conducirá á bordo por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española; en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 CENTAVOS plata española por cada bulto.

Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y sólo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el Muelle de la Máquina, de las que deben recibir el recibo correspondiente debidamente firmado por el Sr. Santamarina ó uno de sus empleados al efecto, cuyo recibo sólo hará fe en caso de pérdida de algún bulto.

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escalas en AMBERES y HAVRE.

MARKOMANNIA, Capitán M. Muttrich. Salgó de Hamburgo y escalas el 29 de junio y se espera en este puerto el 29 de julio.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amercitar la escala.

NOTA.—En esta Agencia también facilitan informes y se venden pasaje...

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

A. Folch y Comp. de Barcelona. El vapor español Juan Forgas Capitán CASTELLS. Recibe carga en Barcelona hasta el 31 del actual, que saldrá para la HABANA, Y SANTIAGO DE CUBA.

Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo y San Pedro de Macoris.

Habana, 3 de Julio de 1903. C. BLACH y Ca. OFICIOS 20. 20-4 JI

El vapor español Alfonso XIII Capitán DESCHAMPS. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

ADMITE PASAJEROS Y CARGA GENERAL, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 18. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce é las tres de la tarde pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual día, la víspera y día de salida, hasta las diez de la mañana por el último precio de treinta centavos plata cada bulto. M. CALVO OFICIOS NUMERO 23

SOUTHERN PACIFIC HAVANA

NEW ORLEANS STEAMSHIP LINE MORGAN LINE. El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes á las tres de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados. Ofrece cómodos camarotes y comidas especiales de primera clase.

Admite carga y pasajeros para TEJAS, CALIFORNIA, COLORADO, CHICAGO, SAN LUIS, CINCINNATI, LOUISVILLE y todos los puntos de los Estados Unidos. Pídanse informes respecto á tarifas de pasaje, flete é itinerarios.

Joseph Lullande, Gaiñán y Comp. Agentes San Ignacio 36 y 38 19 Jun. c 1075

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico.

Salendo para New York los martes y sábados á la una de la tarde, y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz.

Vigilancia..... New York..... 7 México..... New York..... 11 Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 13 Monterey..... New York..... 14 Morro Castle..... New York..... 18 Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 20 Havana..... New York..... 21 México..... New York..... 25 Monterey..... Progreso y Veracruz..... 27 Esperanza..... New York..... 23 Morro Castle..... New York..... Agosto 1. Havana..... Progreso y Veracruz..... 3

Se expenden pasajes para New York por los vapores precedentes de Tampico, como sigue: En 1.ª clase..... \$30.00 oro americano En 2.ª clase..... \$14.00 oro americano

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en un mes tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines á todas partes en Santiago de Cuba, que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse en los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido sus oficinas para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES. La carga se recibe solamente la víspera de la travesía en un mes tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

EL VAPOR

Julia CAPITAN Don Federico Ventura. Saldrá de este puerto el día 10 de Julio á las 5 de la tarde, para los de Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D), San Pedro de Macoris, Ponce (P R), Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE

Para Nuevitás..... \$15.00 \$15.00 \$ 9.00 " Puerto Padre..... \$20.00 \$23.00 \$13.00 " Gibara y Holguín..... \$20.00 \$23.00 \$13.00 " Baracoa..... \$30.00 \$26.00 \$13.00 " Santiago de Cuba..... \$25.00 \$22.00 \$13.00 " Santo Domingo, Macoris, Ponce, Mayagüez y Pto. Rico..... \$50.00 \$40.00 \$25.00

ORO AMERICANO Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. VUELTA BAJA STEAMSHIP CO. SERVICIO PARA JULIO DE 1903 COSTA NORTE

El vapor Vueltabajo Capitán GOIRY. Saldrá de este puerto los días 4, 11, 18 y 25 de la semana de la tarde, para SAN CAYETANO, LA PEY y GUADIANÁ (con trasbordos) regresando por los mismos puertos.

Recibirá carga desde la víspera del día de salida en los muelles de Luz. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

RECEBIERÁ CARGA DESDE LA VÍSPERA DEL DÍA DE SALIDA EN LOS MUELLES DE LUZ. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

RECEBIERÁ CARGA DESDE LA VÍSPERA DEL DÍA DE SALIDA EN LOS MUELLES DE LUZ. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

RECEBIERÁ CARGA DESDE LA VÍSPERA DEL DÍA DE SALIDA EN LOS MUELLES DE LUZ. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

RECEBIERÁ CARGA DESDE LA VÍSPERA DEL DÍA DE SALIDA EN LOS MUELLES DE LUZ. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

RECEBIERÁ CARGA DESDE LA VÍSPERA DEL DÍA DE SALIDA EN LOS MUELLES DE LUZ. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

RECEBIERÁ CARGA DESDE LA VÍSPERA DEL DÍA DE SALIDA EN LOS MUELLES DE LUZ. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

RECEBIERÁ CARGA DESDE LA VÍSPERA DEL DÍA DE SALIDA EN LOS MUELLES DE LUZ. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

EL VAPOR

Julia CAPITAN Don Federico Ventura. Saldrá de este puerto el día 10 de Julio á las 5 de la tarde, para los de Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D), San Pedro de Macoris, Ponce (P R), Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE

Para Nuevitás..... \$15.00 \$15.00 \$ 9.00 " Puerto Padre..... \$20.00 \$23.00 \$13.00 " Gibara y Holguín..... \$20.00 \$23.00 \$13.00 " Baracoa..... \$30.00 \$26.00 \$13.00 " Santiago de Cuba..... \$25.00 \$22.00 \$13.00 " Santo Domingo, Macoris, Ponce, Mayagüez y Pto. Rico..... \$50.00 \$40.00 \$25.00

ORO AMERICANO Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. VUELTA BAJA STEAMSHIP CO. SERVICIO PARA JULIO DE 1903 COSTA NORTE

El vapor Vueltabajo Capitán GOIRY. Saldrá de este puerto los días 4, 11, 18 y 25 de la semana de la tarde, para SAN CAYETANO, LA PEY y GUADIANÁ (con trasbordos) regresando por los mismos puertos.

Recibirá carga desde la víspera del día de salida en los muelles de Luz. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

RECEBIERÁ CARGA DESDE LA VÍSPERA DEL DÍA DE SALIDA EN LOS MUELLES DE LUZ. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

RECEBIERÁ CARGA DESDE LA VÍSPERA DEL DÍA DE SALIDA EN LOS MUELLES DE LUZ. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

RECEBIERÁ CARGA DESDE LA VÍSPERA DEL DÍA DE SALIDA EN LOS MUELLES DE LUZ. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

RECEBIERÁ CARGA DESDE LA VÍSPERA DEL DÍA DE SALIDA EN LOS MUELLES DE LUZ. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

RECEBIERÁ CARGA DESDE LA VÍSPERA DEL DÍA DE SALIDA EN LOS MUELLES DE LUZ. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

RECEBIERÁ CARGA DESDE LA VÍSPERA DEL DÍA DE SALIDA EN LOS MUELLES DE LUZ. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

RECEBIERÁ CARGA DESDE LA VÍSPERA DEL DÍA DE SALIDA EN LOS MUELLES DE LUZ. ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cienfuegos, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa, hasta este vapor dichas escalas 6 veces versa.

LA PRENSA

Hartos de ver lynchar y tostar á sus congéneres, los negros de Norway (Carolina del Sur, Estados Unidos), se han reunido secretamente y resuelto exterminar todos los blancos de la población, entregando ésta á las llamas.

Desde luego que semejante plan tiene sus dificultades desde que hubo de enterarse del siniestro designio el gobernador de aquel Estado y, sobre todo, desde que una compañía de milicia, previamente reclamada, se presentó en la ciudad.

Pero esto no quiere decir que las leyes y las autoridades americanas, por su ineficacia las unas y sus tolerancias las otras, no den motivos á esas y otras colisiones.

Poco importa que la Constitución de los Estados Unidos reconozca los derechos del hombre y no establezca diferencias entre blancos y negros, si la costumbre tolerada desconoce los unos y establece las otras.

No hace muchos días se ha podido ver que una población de 80.000 almas asistía impasible al achicharramiento, sobre una pira de leña verde, de un hombre de color. Ante hechos como ese, repetidos con escandalosa frecuencia en una porción de Estados de la Unión, ¿qué son las garantías que la vida del ciudadano tiene en el Código fundamental, sino otras tantas ficciones constitucionales? Y ¿cómo convencerá á nadie de su amor á la humanidad, de su respeto al individuo, de su culto á la justicia y al derecho—del que aun en este momento se atreve á blasonar, fingiendo interés por la raza judía—una nación que ofrece en su propio seno muestras tan inconfusas de ferocidad salvaje, casi siempre realizadas en la más absoluta impunidad, de tal suerte que, si el ejemplo fuese contagioso, habría necesidad de colgarla fuera de todo comercio humano en bien de la moral universal?

No diremos, en presencia de lo que ocurre en la República del Norte, que la protesta de la raza negra contra las persecuciones de que viene siendo objeto, sea legítima: el crimen no se legitima nunca; pero, ¿quién negará que la dura ley á que se la somete, convirtiéndola de hecho en ex-

cepción entre todas las que componen ese pueblo, tiene forzosamente que engendrar en ella odios implacables y lanzarla á represalias tan crueles como crueles son las vejaciones á que se la condena?

Nuestros lectores tendrán ya conocimiento del acto de valor heroico llevado á cabo, con completo abandono de su vida, por el vigilante José Machado, que en compañía de otro, custodiaban á cuatro penados desde Jovellanos á la Habana.

Ese guardia, viendo lanzarse á la vía á dos de los cuatro presos, ilustres monederos falsos, cada uno de los cuales tenía que sufrir diez y siete años de cadena—salvo los indultos de cajón,—sin temor á desnucarse, sin acordarse de sus hijos, si los tiene, ni de la paga del Ejército, que tendría que cobrar, de seguro, ni de ninguno de los encantos que la vida ofrece á la juventud, lanzóse sin más ni más tras ellos, cuando el tren llevaba una velocidad de 60 kilómetros, cayendo medio aplastado, pero con ánimo suficiente para apuntarles y detenerlos mientras mojaba la culata del arma con un vómito de sangre.

Y mientras este gran ciudadano, espejo de servidores del Estado, era conducido á un hospital, donde morirá probablemente, sin que nadie tenga en cuenta su sacrificio por la causa pública, uno de los prófugos repartía á su llegada á Regla esta décima que había improvisado por el camino, solicitando la conmiseración de los corazones sensibles á título de cautivo inocente y de cubano:

Tened piedad, caballero, Un corazón compasivo, De este inocente cautivo, Un cubano prisionero; Por lo tanto, de usted espero Una simple gratitud; Se le convierta en virtud Su apreciada protección De su humano corazón. ¡Dios le dé vida y salud!

No sabemos qué clase de gratitud es la que solicita el poeta conducido. Puede que crea se la debemos por reventar á un pobre guardia ó por fabricar mala moneda.

En este caso, pudo haber hecho su fortuna sólo con que le devolvieran en Regla, por vía de limosna, las muchas que habrán salido de sus troques.

Y que pasan, porque aquí pasa todo.

Dice La República, de Cienfuegos:

El Jefe de policía ocupó ayer tarde en la casa de cambio de don Agustín Díaz Martínez, sita en la calle de San Carlos, 40 billetes enteros de la lotería de Madrid, 27 décimos de la misma, premiados; 20 décimos de la lotería de Honduras, premiados; un décimo de la lotería de Méjico; 560 décimos de la lotería de Honduras y otros décimos más de la misma lotería; 30 décimos de Beneficencia pública, así como dos listas, una de Honduras y otra de Méjico.

A Camilo Losa, vecino de la calle de Tacón, se le ocuparon 24 décimos de la lotería de Honduras.

A ambos se pusieron á disposición del juzgado correccional, con los billetes ocupados.

Es de suponer que los billetes ocupados, tanto los premiados como los sin premiar, se inutilicen. Donde la lotería no está autorizada, cobrar los premios debe ser tan pumbe como jugar, puesto que el cobrar es la operación en que termina el juego, cuando el billete sale premiado.

Ahora bien; si el Estado no se utiliza de los billetes que ocupa, el favorecido viene á ser la nación jugadora que expende aquéllos, porque no sólo se queda con el importe de las remesas que hace, sino con los premios que no tiene que pagar al tenedor.

De donde se deduce que las naciones que por moralidad no aceptan la lotería fomentan la inmoralidad de las que juegan por recurso y resultan tanto ó más inmorales que éstas, puesto que les dicen: No jugamos para que juguéis; renunciarnos á los premios para que los cobréis vosotros.

Así, por una falsa idea de la moral, los pueblos corrompidos, cuando creen tener censores, tienen sucursales en los pueblos virtuosos.

A propósito de la lotería, El Clarín, de Caibarién, publica en su sección editorial del 2 del corriente el artículo que sobre ese juego ha publicado recientemente en el DIARIO EL LICENCIADO Casuso.

Comprendemos que le haya gustado, pero no que oculte la procedencia.

Sin duda una distracción...

Habla del empréstito y dice El Agricultor Cubano:

Hasta ahora se había creído que un empréstito de 35 millones de pesos alcanzaría para verificar esos pagos, y aun para dar algunos auxilios á la agricultura; y ahora se dice que no alcanzarán—seguramente—ochenta millones de pesos.

¿De dónde habrá de sacar el país esa suma verdaderamente fabulosa?

Del tuétano del contribuyente, que es de goma elástica y dá para todo.

Porque lo que es París y Hamburgo, son buenas para ser visitadas.

Pero nada más.

Los falsos rumores que han circulado acerca de fantásticas disidencias entre los elementos conservadores de Cienfuegos, inspira á La Vida las siguientes oportunas advertencias:

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. ¿En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? En que todas llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Rícla 37, A. altos. Apartado 668.

Se necesita mucha cordura para no dejarse guiar por rumores más ó menos fundados, y quizás inconscientemente contribuir á aumentar la perturbación política de estos momentos. Y de estos esto, porque á diario nos llegan noticias equivocadas de provincias, y aun de esta misma capital, en que se pretende dividir más la opinión para el fin desastroso de nuestra disgregación social y política, inventando disidencias quiméricas y atribuyendo á personalidades respetables procedimientos y planes completamente absurdos.

Precisa, pues, que los republicanos conservadores nos mantengamos unidos y que cumplamos exactamente los deberes que la disciplina nos impone y respetemos las leyes de la mayoría.

No hay partido político posible donde no exista una bien entendida disciplina y no se concilia obra política seria y duradera, sino acatando la voluntad de las mayorías y cumpliendo estrictamente los acuerdos que adoptan.

Casi es natural que la disciplina social, y aun mental, que nos corresponde por ley de herencia, se traduzca en nuestra vida política, y que á toda iniciativa se responda con una acción contraria y que á cada resolución de los organismos políticos se pretenda responder con actos irreflexivos, que quizás por lo mismo que son poco meditados, están llamados á causar hondos males al país, perjudicando principalmente á los factores de tales hechos. Sin embargo, debemos vivir prevenidos para todo cuanto ocurrir pudiera, manteniendo la cohesión de nuestro partido, recomendando la más estricta disciplina en las filas de nuestros correligionarios y manteniendo las soluciones de nuestro programa republicano-conservador, como únicos medios de hacer respetable nuestra agrupación, de dar solidez á la constitución de nuestro partido y alcanzar la cooperación de la mayoría sensata del país, y el respeto y la consideración de todos.

Parece tarea fácil inventar disidencias, hablar de renunciaciones y soñar con el encumbramiento de ilusos jefecillos de oscuras camarillas; pero todo ello nada significa, ni nada debe importarnos, si no fuese que más de una vez se permiten libertades inconscientes ó punibles, propagando rumores que tales desvarios se encuentran inspirados por este ó el otro personaje político de la situación actual.

No debemos dar crédito en lo absoluto á tan fantásticas invenciones. Obra exclusiva son de los que pretenden fines no muy claros, ó escalar situaciones para las que no son llamados por las legítimas mayorías de los organismos políticos constituidos.

El colega debía tener desconfianza tales invenciones, desde el momento en que su partido logró darse una más sólida y perfecta organización en menos tiempo que sus adversarios y con elementos incomparablemente más valiosos.

Por otra parte, si la prensa no se echa á inventar algo, falta de asuntos nuevos como está ¿qué diablo va á hacer?

Hay un partido formado, lleno de entusiasmo y de fe. Pues se debe tratar de dividirlo.

La tarea no será fácil; pero—desengáñese La Vida—es tentadora.

El partido conservador parece que lo comprende así y comienza una activa propaganda de sus doctrinas.

Así se demuestra el movimiento: andando.

Tenemos, al decir de un colega, un nuevo caso de inmunidad parlamentaria ó representativa.

El del señor García Pola que, habiendo apaleado á un individuo por haber faltado al respeto á su señora esposa, hecho que niega el agredido, tendrá que responder de ese acto ante la Corte Correccional, si la Cámara concede el suplicatorio.

Supongamos que no lo conceda, y tendremos que contentarnos con la versión que el señor García Pola quiera darnos del suceso, sin que hayan de tenerse en cuenta las declaraciones de los testigos que lo presenciaron. La cosa marcha.

Telegrafían de Nueva York que ayer se ha embarcado en aquella ciudad con dirección á la Habana el Secretario de Estado señor Zaldo.

Si tarda unos días más, se encuentra sustituido por el señor Xiques, que necesitaba esa plaza para ir preparando la confirmación de la profecía hecha respecto á la dictadura.

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman en Cuba.

CAMBIO DE IMPRESIONES. Llamados por el Secretario de Gobernación señor Yero, estuvieron ayer tarde en su despacho los Jefes de la Guardia Rural, Policía Municipal y de la Secretaría señores Rodríguez, Cárdenas y Jerez Varona, con los cuales asistida y conjuntamente celebró el referido Secretario, un cambio de impresiones.

SESION MUNICIPAL DE AYER 6

La sesión municipal de ayer comenzó á las cuatro y veinte minutos de la tarde.

Presidió el Alcalde, doctor O'Farrill. Por unanimidad fué aprobada la siguiente moción que presentó el doctor O'Farrill á la consideración del cabildo:

“Al Ayuntamiento.—Vienen presentándose solicitudes por varios propietarios de terrenos en el Vedado, para fabricar en la primera Zona polimica de la Batena de Santa Clara, viéndose esta Alcaldía en el caso de negarlas, por estar vigente la orden número 64 del Cuartel General, dictada en 4 de Marzo de 1901, que prohibe toda clase de construcción en dicha Zona.

Conveniente sería hacer el estudio de este asunto, por si lo fuera al mejoramiento de la Ciudad—el tomar acuerdo para recabar del Gobierno de la República la revocación de dicha orden, toda vez que en poder del Ejecutivo radican todos los antecedentes que facilitarían su despacho.

A juicio del Alcalde, la Ciudad ganaría extraordinariamente con que en el litoral del Vedado se levantaran hermosos edificios, continuando al borde del mismo las obras del paseo del Malecón, llamado á ser el mejor de América, pues no solo daría el mayor auge y esplendor á la ciudad, proporcionando solaz y esparcimiento á sus moradores, si que también pudiera construirse en él, frente á la calle de la Marina, un espigón para facilitar los paseos marítimos y fomentar la afición náutica, que tan necesaria es entre nosotros, á la manera que lo hacen las grandes Ciudades de Europa y América.

En este concepto, tengo el honor de proponer al Consistorio acuerdo pedir á las Cámaras la derogación de la aludida orden, y que adopte este magnífico proyecto, seguro de que obtendrá el aplauso de la opinión pública.”

A continuación se despacharon gran número de expedientes sobre licencias para obras menores, demoliciones etc., y se levantó la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Eran las seis de la tarde.

JAQUECA.

MAL nervioso ó del estómago? No importa—tómese algo que produzca nutrición para los nervios y digestión perfecta y desaparecerán las jaquecas. Ese “algo” se llama

Pastillas del Dr. Richards

Y se venden donde se venden medicinas de reconocidos méritos. Las Pastillas del Dr. Richards son digestivas, antisépticas, tónicas. No son purgantes. “Tamanitas en reposo; gigantes en acción.” Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

ELIXIR ESTOMACAL

Sáiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antiestrálico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y dispepsia con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa, CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digieren sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para

el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafeas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

FOLLETTIN (5) UN CORAZON DESTROZADO. NOVELA ESCRITA EN INGLES POR CARLOTA M. BRAEMÉ

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Alejandro Martínez, de Barcelona, se vende en “La Moderna Poesía,” Obispo 135.)

(CONTINUACION)

—¿Sería muy ingrata si no lo hiciera á usted feliz, lord Arleig!..... ¡Es V. tan bueno para mí!

—No me llames lord Arleig..... dime Norman y hábleme de tí.

—¡Norman!—dijo Madalina ruborizándose—¿eres muy bueno para mí!

—¡Te amo muchísimo, dulce angel mío!

—¿Quieres decirme—preguntó ella—por qué me amas, Norman? No puedo explicártelo. Tú conoces mujeres que valen mil veces más que yo. ¿Por qué soy yo la preferida?

—¡Qué difícil respuesta, dulce! ¿Cómo decirte por qué te amo? No puedo remediarlo; mi alma se siente atraída por la tuya, mi corazón por tu corazón. No podré separarme de tu lado; cuando salgamos de Verdun Royal, será acompañado de mi esposa.

Madalina le miró sobresaltada. —Hablo seriamente—continuó lord Arleig.—Eres tan sensible, tan vacilante,

te, que si te dejase, llegarías á la conclusión de que habías hecho mal y me escribirías una cartita muy patética, huuyendo después.

—No..... no haría eso.....—dijo la joven.

—No quiero darte la ocasión, amor mío; no descansaré ni dejaré descansar á nadie hasta que no seas mi mujer. No quiero impresionarte hablando del asunto. Hoy mismo hablaré con la duquesa y la diré que por fin te he convencido; luego nos pondremos de acuerdo. ¿Quieres, Madalina?

—¡Sí—contestó ella sonriendo—sería inútil que trate de rebelarme.

—Has hecho algunas concesiones categóricas—dijo milord riéndose.—Has confesado que me amas, y después de esto, negativas, resistencia, timidez... todo es inútil. Y ahora es preciso que volvámos á casa; pero antes repítame que me amas.

—Ya lo sabes. Te amo mucho, Norman..... quiero decirte..... te amo mil veces más que á mi vida. Te he amado desde el primer día; pero temía decirlo porque..... en fin ya sabes por qué.

—¡Y no tienes temores ahora, Madalina!

—No, ya no;—contestó ella—tú me has escogido entre todas para esposa. No quiero pensar en nada sino en hacerte feliz.

—En prueba de eso, bésame..... un sólo beso.

—No.....—replicó ella enrojeciendo intensamente.

—Lo harás, si me amas—dijo lord Arleig; y entonces Madalina volvió el rostro hacia él, depositando un beso en el rostro de su amante.

—¡No me vuelvas á pedir más besos!—dijo después gravemente.

—No—contestó él;—no quiero poner muchas veces en tamaño conflicto.

Luego se dirigieron hacia la casa.

—Norman—dijo Madalina cuando estuvieron frente á la puerta—¿quieres esperar á mañana para hablar á la duquesa?

—No—contestó lord Arleig riendo—se lo diré todo hoy mismo.

CAPITULO IV

Eran cerca de las doce del día cuando lord Arleig vio á Felipa, y parecióle que la duquesa no se encontraba bien. Estaba un tanto descolorida y demacrada. Felipa le recibió en su boudoir.

—¿Tiene V. algo importante que decirme, Norman?—le preguntó.

—¡Sí—contestó él—muy importante. Pero no la veo á V. tan brillante como de costumbre, Felipa. ¿Se siente usted mal?

—El tiempo es demasiado caluroso; el calor me perjudica siempre. Siéntese

usted aquí, Norman; esta habitación es muy fresca ¿verdad?

En su género, aquel boudoir era un triunfo del arte; los cortinajes eran color ambar y blanco, una fuente en miniatura refrescaba el ambiente y escogidas flores difundían su perfume. La duquesa estaba reclinada en el sofá de seda ámbar y tenía un valioso abanico en su mano que usaba á intervalos.

—He venido á hacer una confesión, Felipa—dijo lord Arleig en cuanto se hubo sentado.

—¿Lo cree; tiene usted cara de pecador. ¿De qué se trata?

—He encontrado mi ideal. La amo, ella me ama y quiero hacerla mi esposa.

La palidez de la duquesa aumentó. Durante unos momentos no se oyó otro sonido que el del agua cayendo en el artístico pilón, y después, Felipa levantó los ojos, diciendo:

—¿Por qué me hace usted esa confesión á mí, Norman?

—Porque afecta á una persona con quien tiene usted interés. Es Madalina á quien amo y á quien trato de hacer mi esposa. ¡Aun cuando creo que la noticia no la sorprenderá á usted!

De nuevo un breve silencio, y después la duquesa dijo con voz débil:

—Es necesario que recuerde usted que yo le previne, Norman, desde el principio,

El levantó altivamente la cabeza.

—¿Que usted me previno? No comprendo.

—Quería evitar que usted la viese. Le dije que era mucho mejor. ¿No fué así?

Y parecía mejor que estuviese defendiéndose, que pensando en él.

—Pero mi querida Felipa, no necesito prevenciones... soy muy feliz al ver como han terminado las cosas. La estoy muy agradecido por haberme invitado á Verdun Royal, dándome ocasión para convencer á Madalina.

La duquesa le miró seriamente.

—¿Tanto la ama usted, Norman?

—Me faltan palabras para expresar lo,—contestó él.—Desde el primer momento comprendí que era un sueño realizado... que había encontrado mi ideal. Desde entonces la amo.

—¿Qué extraño!—murmuró la duquesa.

—¿Lo cree usted extraño? Piense usted en lo dulce y hechicera que es... cuán dulce é inocente. No creo que haya otra semejante.

—Pero por qué me dice usted esto, Norman? ¿Qué quiere usted que yo haga?

—Siempre ha sido usted muy buena para conmigo,—observó lord Arleig;—ha sido usted para mí una hermana, la mejor y más sincera de las amigas. No podía callarle á usted tamaño aconteci-

miento. ¿No recuerda usted que solía bromearme acerca de mi ideal? Ni usted ni yo creíamos entonces que iba á encontrarlo en su misma casa.

—No,—asintió la duquesa;—es realmente extraño.

—Desesperaba de ver á Madalina,—continuó Norman.—Tenía unas ideas tan aferradas acerca de la distancia que nos separaba... del nombre y honor de mi familia, que á serle franco, creí que nunca me daría su palabra de esposa.

—Y por fin ha triunfado usted!—preguntó Felipa con gravedad.

—¡Sí... por fin. Esta mañana me ha prometido ser mi esposa.

Los negros ojos de la duquesa le miraron fijamente.

—Es un pobre casamiento para usted, Norman. Convento en que Madalina posee belleza, gracia, pureza; pero no tiene fortuna, ni posición, ni relaciones. Un Arleig de Beechgrove podía y debía picar más alto. Le hablo á usted como le hablaría el mundo en general. Es realmente un mal negocio.

—Me río del mundo cuando se trata de mi dicha. Ha prometido ser mi esposa, pero aun temo que se arrepienta y quiero activar las cosas.

—¡Pero por qué,—preguntó de nuevo la duquesa,—me dice usted eso?

—Porque la toca á usted de cerca. Vive en su casa... es, en cierta manera, su protegida.

LAS ESCUELAS POR DENTRO

XII

Algunos párrafos más, y concluyo. Que a pesar de la claridad que he querido dar a mis trabajos, empleando un estilo caudoso de puro vulgar, por sí-guieren se me considera enemigo del actual sistema de enseñanza; á mí, que diariamente ludo por su éxito en la modesta esfera de mis atribuciones, con una constancia que ya quisieran para sí la mitad de nuestros Senadores y Representantes.

Al hijo se le censura los defectos, precisamente porque se le ama. Se reconviene al amigo por sus defectos y no se le odia. Cuando imponemos orden en casa, no es que queramos destruir el hogar.

¡Este es legislar bien! Dienen que sí; dicen que esto es mejor que lo que tenemos, y por eso hemos de estimar perfecto lo más absurdo.

Hay otro artículo que rife abiertamente, no ya con el Código solo, sino contra la Constitución de la República: el artículo 90.

El Inspector de asistencia tendrá facultades de policía, y podrá entrar en talleres, manufacturas, establecimientos y demás lugares donde hubiere menores empleados, á comprobar si éstos están excluidos de las escuelas ó informar para que se imponga una multa al padre ó tutor.

La naturaleza del hecho y la cuantía de la multa —de 25 á 50 pesos— demuestran que se trata de una falta. Y ni para comprobarla, ni para castigarla, nuestras leyes conceden facultad á la policía para penetrar en el domicilio ajeno.

Tratárase de un delito, y todavía necesitaría mandato de Juez competente. Quisiera hacer la visita de noche, y no se lo permitiría la Constitución.

La Orden 368 no habla sólo de Talleres, habla de los demás lugares. No se refiere sólo á Comerciantes y Compañías, sino á cualquier persona que emplee á un menor. Y tenemos una República democrática, donde tanto se vociferan los derechos individuales y tanto se defienden las prerrogativas del domicilio, con un empujamiento que puede entrar en establecimientos ó casas particulares en que haya menores, someter á un interrogatorio á la familia y marcharse bonitamente cuando le plazca.

Así parece que se usa en los Estados Unidos. Pero ¿qué continúa, si sólo he de conseguir que se interprete como enemiga á una de las instituciones de la Patria, lo que sólo es deseo de que se corrijan los defectos de un régimen en que vinculamos todas las esperanzas de engrandecimiento nacional?

No ha faltado escritor que me ha aludido como á un don Illego, desconocedor de los asuntos escolares.

Como si para advertir disparates de bulto, hiciera falta algo más que un poco de sentido común!

No ha faltado quien me ha supuesto obsesionado por despechos paternales. ¡Y yo que jamás he buscado á través de las frases de escritor alguno, los intereses pecuniarios ni las pasiones del hombre!

¡Que yo veo los asuntos de la patria por el prisma de mi conveniencia particular! ¡Me conoce el que eso dice!

Ayer, cuando la patria gemía entre las tristezas de la Colonia, y yo tenía oro, y más de una vez se me abrieron las puertas del porvenir brillante, y no hubiera tenido que hacer más que desplegar los labios para ser grande y fuerte, luché, como pude, pero luché mucho, viendo el problema de mi Cuba por el prisma del honor de mis paisanos.

Y muchos de éstos, mis adversarios hoy, me odiaron entonces precisamente por eso, porque no veía los problemas de mi patria por el prisma del negocio.

¡Hay que somos libres, hoy que los españoles de entonces me tienen por tibio (habrá degenerado tanto, que subordine el principio de la justicia, la regeneración intelectual de mis hermanos, la estabilidad de la República, todo lo grande, á las mezquinas conveniencias de mi hogar!

Por Dios: ya que no me enaltezcan más, porque no lo merezco, no me deprimas tanto!

declara que no hubo motivo para la cesantía, mandará pagarle su sueldo. Y aquí tienen ustedes anulado al Secretario de Instrucción, y al Juez medido en la administración de las escuelas, estudiando las reclamaciones de los maestros, interviniendo en las resoluciones de las Juntas, y fallando respecto de contratos y obligaciones sobre los cuales no ha tenido la menor idea.

Hecho esto, dictado fallo por el Juez; ¡qué creen los lectores que puede hacer el atropellado demandar al Presidente de la Junta! Pues, no señor. Puedo demandar al pobre Secretario que no ha tenido que ver en el asunto, y llevarlo al Juzgado Municipal como á un tramposo, por no haber tenido voz ni voto en la sesión ni tener facultad para disponer que se le paguen los sueldos.

¡Este es legislar bien! Dienen que sí; dicen que esto es mejor que lo que tenemos, y por eso hemos de estimar perfecto lo más absurdo.

Hay otro artículo que rife abiertamente, no ya con el Código solo, sino contra la Constitución de la República: el artículo 90.

El Inspector de asistencia tendrá facultades de policía, y podrá entrar en talleres, manufacturas, establecimientos y demás lugares donde hubiere menores empleados, á comprobar si éstos están excluidos de las escuelas ó informar para que se imponga una multa al padre ó tutor.

La naturaleza del hecho y la cuantía de la multa —de 25 á 50 pesos— demuestran que se trata de una falta. Y ni para comprobarla, ni para castigarla, nuestras leyes conceden facultad á la policía para penetrar en el domicilio ajeno.

Tratárase de un delito, y todavía necesitaría mandato de Juez competente. Quisiera hacer la visita de noche, y no se lo permitiría la Constitución.

La Orden 368 no habla sólo de Talleres, habla de los demás lugares. No se refiere sólo á Comerciantes y Compañías, sino á cualquier persona que emplee á un menor. Y tenemos una República democrática, donde tanto se vociferan los derechos individuales y tanto se defienden las prerrogativas del domicilio, con un empujamiento que puede entrar en establecimientos ó casas particulares en que haya menores, someter á un interrogatorio á la familia y marcharse bonitamente cuando le plazca.

Así parece que se usa en los Estados Unidos. Pero ¿qué continúa, si sólo he de conseguir que se interprete como enemiga á una de las instituciones de la Patria, lo que sólo es deseo de que se corrijan los defectos de un régimen en que vinculamos todas las esperanzas de engrandecimiento nacional?

No ha faltado escritor que me ha aludido como á un don Illego, desconocedor de los asuntos escolares.

Como si para advertir disparates de bulto, hiciera falta algo más que un poco de sentido común!

No ha faltado quien me ha supuesto obsesionado por despechos paternales. ¡Y yo que jamás he buscado á través de las frases de escritor alguno, los intereses pecuniarios ni las pasiones del hombre!

¡Que yo veo los asuntos de la patria por el prisma de mi conveniencia particular! ¡Me conoce el que eso dice!

Ayer, cuando la patria gemía entre las tristezas de la Colonia, y yo tenía oro, y más de una vez se me abrieron las puertas del porvenir brillante, y no hubiera tenido que hacer más que desplegar los labios para ser grande y fuerte, luché, como pude, pero luché mucho, viendo el problema de mi Cuba por el prisma del honor de mis paisanos.

Y muchos de éstos, mis adversarios hoy, me odiaron entonces precisamente por eso, porque no veía los problemas de mi patria por el prisma del negocio.

¡Hay que somos libres, hoy que los españoles de entonces me tienen por tibio (habrá degenerado tanto, que subordine el principio de la justicia, la regeneración intelectual de mis hermanos, la estabilidad de la República, todo lo grande, á las mezquinas conveniencias de mi hogar!

Por Dios: ya que no me enaltezcan más, porque no lo merezco, no me deprimas tanto!

preña diaria ha puesto bien de manifiesto la importancia de las sesiones celebradas y la oportunidad de los estudios que se leyeron y pronunciaron, ya en las reuniones generales ó en las verificadas por las diversas secciones de la Conferencia. En estas líneas vamos á referirnos solamente á la representación que tuvo el Hospital n.º 1 en aquella, aparte del trabajo que remitimos titulado *Algunas consideraciones sobre hospitales*; en el que dábamos cuenta de ciertas mejoras que sería conveniente introducir en esa clase de establecimientos, sin olvidar el cambio experimentado en los hospitales de la Isla de Cuba de cierto tiempo á esta época y que demuestra un verdadero adelanto.

Como Delegado de este hospital fué el Dr. D. Aristides Mestre, quien presentó dos trabajos: uno sobre *Presencias enajenados*, y otro respecto á *Crímenes y Locuras*; este último ocupó un turno en la sesión de clausura, así como el doctor D. Pedro Albarrán, quien discutió sobre *La Caridad*.

La señorita Verena Jover—agrega—alumna del tercer curso de nuestra Escuela de Enfermeras (la del Hospital n.º 1) asistió en Delegación de la misma, y llevó un trabajo sobre la *Admisión de alumnas en la Escuela de Enfermeras*. Además, asistieron las señoras E. J. Walker, Superintendente; O. A. Mac Donald, enfermera jefe, y Juana Pujol, alumna del tercer curso.

Numerosos son los trabajos que llevó la representación del Hospital n.º 1 á la mencionada Conferencia, lo cual demuestra el empeño que allí existe por todo lo que tienda á nuestro mejoramiento en la esfera amplia de la caridad privada y pública. Nuestros plácemes al Hospital y á su Director por ello, alegrándonos que el *Boletín Clínico* lleve una vida próspera y sea útil á la clase médica.

Desde el día 1.º ha quedado suspendido en Sancti Spiritus el servicio de limpieza ó higiene de la ciudad, debido á haberse terminado con el año económico la consignación que pasaba el Estado con ese objeto. El Alcalde sigue trabajando por conseguir que continúen esos servicios pagados por el Estado.

Al Dr. D. José Cabrera Saavedra, de Caibarién, le han regalado un tallo de piñas que ha producido sesenta y dos frutos.

Dice *La Correspondencia*, de Caibarién que muy en breve llegará á Sagua, procedente de Alemania, una locomotora destinada al servicio de pasajeros entre la Isabela y Santo Domingo, que funcionará con alcohol.

Dicha locomotora arrastrará un coche de pasajeros dividido en dos departamentos uno de primera clase de 30 pasajeros, y otro de segunda para sesenta; de manera que tendrá el vagón una tercera parte más de capacidad que los que están en servicio actualmente.

Mucho celebraremos que la "Cuban Central Railways Ltd." obtenga el mejor éxito con el nuevo sistema de locomoción que pronto ensayarán, y que puede venir á favorecer una industria cubana muy digna de protección por muchas circunstancias.

TERMINO DE LA PESTE BUBÓNICA EN MÉJICO

Por los últimos periódicos llegados de la vecina república mejicana, nos enteramos con verdadera satisfacción de que, con motivo de haber cesado la epidemia en Mazatlán, se ha celebrado con grandes fiestas la reapertura oficial de aquel puerto.

Sobre este particular el periódico diario *El Mundo*, de Méjico, dice: "Mazatlán está de fiesta y es natural. El país debe también alegrarse."

Ha sido un ejemplo grande el dado por Méjico, en su lucha contra la peste. La plaga que en otras partes ha durado años enteros, nosotros hemos logrado extirparla en menos de seis meses; y no sólo hemos extirpado, sino que la envolvimos en un aullido de hierro, que le fué imposible romper.

Así se salvó el país de la formidable amenaza y así se hizo á la humanidad en general, un señalado beneficio.

La obra es digna de excitar el orgullo nacional. La administración pública, en su alta función de policía Sanitaria; la sociedad en general, por medio de su asistencia generosa—todo Méjico concurrió á ella. Pero especialmente, en Mazatlán se han dado, casi sin excepción, pruebas de cordura, de buen juicio, de abnegación y de civismo, que al par de contribuir á la salvación del puerto infestado y á la inmunización del país, ponen en alto punto el buen criterio de que goza aquella interesante ciudad del Pacífico.

Razón tiene Mazatlán en estar de fiesta. Ahora que se ha desvanecido en lo absoluto toda sospecha de peligro; vuelven la animación, la actividad, la vida, á ser señoras de aquella próspera ciudad. El esfuerzo fué grande y los sacrificios rudos: hubo de exigirse mucho de la paciencia de los mazatlecos; pero la conciencia del deber cumplido y de haber cooperado al bien general, serán legítimo premio.

No tardarán en repararse, estamos seguros de ello, las pérdidas ocasionadas por la peste. Todos los ramos de la actividad, adquirieron su vigor antiguo, y pronto en Mazatlán, el recuerdo de la epidemia será lo único que quede.

¡Ejen por ello á los mazatlecos, al país en general y á nuestras autoridades, especialmente á las sanitarias en lo particular!"

El Imperial, de Méjico, hablando de Mazatlán, dice: "Echóronse á vuelo las campanas y todas las fábricas hicieron funcionar sus silbatos, en señal de regocijo. Su gente se abrazaba en las calles, y ruidosos vítores las recorrían, lanzando gritos de entusiasmo, vivas al señor general Díaz, al gobierno y al Consejo Superior de Sanidad."

Las ruidosas salvas con cañones y grandes cohetones, lanzados al espacio, y el estrepito de los silbatos, ensordecía á la multitud, que parecía cada vez más entusiasmada.

La ruidosa alegría creció cuando los dueños de las fábricas y talleres, conceptuando el día como de obligada fiesta, dieron espontáneamente libertad á sus empleados, permitiéndoles que se marcharan á tomar parte en el regocijo general y á engrosar las procesiones que, encabezadas por numerosas músicas, invadían las avenidas principales.

Otra mucha gente á caballo y en carruajes se unió á los alborozados ciudadanos, lanzando flores desde los carruajes sobre la multitud y á los balcones de las casas, de donde les eran contestadas aquellas manifestaciones con una verdadera lluvia de confetti y centenares de serpentinas, que incesantemente sureaban el espacio en multicolores giros.

Jamás, ni aún en las más señaladas festividades públicas, se ha visto aquí tanto regocijo."

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA En junta general celebrada el domingo 28 del pasado mes para la elección de la nueva Directiva del Centro de Comerciantes, Proprietarios é Industriales

de Santa Clara, fueron aclamados por unanimidad los señores que siguen: Presidente: D. José A. Cornide. Vicepresidente: D. Pablo Cornide. Secretario: D. Manuel Fernández Vallina. Vicesecretario: D. Jacinto Monteguado Fleites.

Tesorero: D. Aquilino Laza. Vocales: D. Agustín Bango, D. Cándido Carrillo, D. Eduardo González, D. Fernando Fernández, D. Ignacio Caso, D. José Machado Mesa, D. José Vázquez Sixto, D. Ricardo Consegura, D. Ramón Álvarez Uliaca, D. Eugenio Fernández, D. Manuel Rico y D. Diego Llanes.

El sábado quedaban en los almacenes de Cienfuegos 238,042 sacos de azúcar distribuidos en esa forma:

Table with 2 columns: Name and Quantity. Includes The Cienfuegos Coal Co., Caceredo y C., Terry, Cardona y C., Arvilés, N. Castañó, Fowler, T. Truffin & Co., and a Total of 238,042.

Desde el día 1.º ha quedado suspendido en Sancti Spiritus el servicio de limpieza ó higiene de la ciudad, debido á haberse terminado con el año económico la consignación que pasaba el Estado con ese objeto.

El Alcalde sigue trabajando por conseguir que continúen esos servicios pagados por el Estado.

Al Dr. D. José Cabrera Saavedra, de Caibarién, le han regalado un tallo de piñas que ha producido sesenta y dos frutos.

Dice *La Correspondencia*, de Caibarién que muy en breve llegará á Sagua, procedente de Alemania, una locomotora destinada al servicio de pasajeros entre la Isabela y Santo Domingo, que funcionará con alcohol.

Dicha locomotora arrastrará un coche de pasajeros dividido en dos departamentos uno de primera clase de 30 pasajeros, y otro de segunda para sesenta; de manera que tendrá el vagón una tercera parte más de capacidad que los que están en servicio actualmente.

Mucho celebraremos que la "Cuban Central Railways Ltd." obtenga el mejor éxito con el nuevo sistema de locomoción que pronto ensayarán, y que puede venir á favorecer una industria cubana muy digna de protección por muchas circunstancias.

ASUNTOS VARIOS.

DESPEDIDA A bordo del vapor alemán *Coblentz* embarca hoy, de regreso á España, nuestro estimado y particular amigo don Claudio Aldereguia, distinguido colaborador del DIARIO DE LA MARINA.

Al señor Aldereguia acompaña su muy apreciable familia. Los deseamos un feliz viaje.

BOLETIN LEGISLATIVO Los señores González y Amigó, propietarios del *Boletín Legislativo*, nos remiten el cuaderno de Abril—último del tomo tercero—que acaban de publicar, y en el que se incluye el índice general de dicho tomo, el cual, completo ya en sus tres secciones, puede encuadernarse.

La Sección de Jurisprudencia del tomo contiene las últimas sentencias dictadas por el Tribunal Supremo durante el año de 1902. Las dictadas en el presente año se empezarán á recopilar en el tomo cuarto.

También nos comunican los señores González y Amigó que se está terminando la impresión de las Secciones Central y Local del tomo segundo, que comprenden los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1902. Dicho tomo se repartirá á los suscriptores antes que termine la primera quincena del actual mes de Julio.

El *Boletín Legislativo* es una obra de recopilación muy interesante y de gran utilidad, que recomendamos á nuestros lectores.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR Comité del barrio de Peñalver. —Secretaría.— De orden del Sr. Presidente de este Comité tengo el gusto de citar á todos los afiliados que componen este organismo para la Junta general que ha de tener efecto el día 7 del corriente en la casa calle de Maloja, número 133, á las siete de la noche.

Rogando la más puntual asistencia. Habana, Julio 6 de 1903. Juan P. López Ibáñez, Secretario.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR Comité del barrio de la Ceiba de la Habana. Por acuerdo del señor Presidente se cita por este medio á los miembros del Comité para la Junta que se ha de celebrar hoy martes 7, á las ocho de la noche, en la casa número 71 de la calle de la Gloria, aplicando la más puntual asistencia.

Hay que tratar asuntos de suma importancia. Habana, Julio 6 de 1903.—El Secretario, Antonio Regata.

Movimiento Marítimo

VAPOR "MARTIN SAENZ" Según telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, señores Marcos & Compañía, este vapor llegó, sin novedad, á Santa Cruz de la Palma, el 4 del actual.

EL LOUISIANA Procedente de New Orleans fundó en puerto ayer el vapor "Louisiana" con carga general.

EL COBLENS El vapor alemán de este nombre entró en puerto ayer procedente de Nueva. EL SENECA Para New York, vía Nassau, salió ayer el vapor americano "Seneca."

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Con fecha 20 del pasado, nos participan los Sres. D. Eduardo M. Bellido León y D. Antonio Osorio León, que han constituido una sociedad mercantil que girará bajo la razón de Bellido y Osorio, con domicilio en esta plaza y la de Nueva York, para dedicarse al ramo de comisiones en general, siendo ambos socios gerentes con uso de la firma social.

EN LOS HOTELES

HOTEL EL UNIVERSO Julio 4. Entradas.—Señores D. Emilio Bildipoy y señora, Miguel Ardoli, de Camajuaní; Ricardo Bilbao, de Caibarién; Ramón Nesiega, España; Francisco González y Francisco González, de Sagua.

Salidas.—Antonio M. Quintana, Emilio Carballo, Flomema Torres y Luis Pascual y señora.

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hellins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. c 1154 75-71

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 23. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transferencias por el cable. c 1156 75-71

J. A. Bances

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. c 1158 75-23 Ab

N. CELATS Y Comp.

105, Aguilar, 105, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. c 1159 15-15 Fd

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc. c 1160 75-13

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA, 84 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" c 1162 19-13 JI

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Empresa Unida de Cárdenas y Júcaro SECRETARÍA Habiendo acordado la Directiva la prolongación de la línea del Júcaro, desde Yagajayama hasta la bahía de Cienfuegos, en uso de la autorización que le fué concedida por la Junta General celebrada el 30 de Octubre de 1879, y obtenido de la Comisión de Ferrocarriles el permiso necesario para llevarla á cabo, ha designado el día 16 del mes de Julio próximo entrante, á las doce, para la celebración en la casa calle de Mercaderes n.º 85, (altos del Banco del Comercio) de la Junta General extraordinaria, en la que se dará cuenta con el presupuesto y demás antecedentes de la referida prolongación; advirtiéndose que para la celebración de la Junta es necesario que se hallen debidamente representados la mitad y una más de las acciones poseedoras de la Empresa y que en el expresado día diez y seis de Julio no se pagarán traspasos de acciones ni se pagarán dividendos. Habana, Junio 30 de 1903. El Secretario FRANCISCO DE LA CERREA. C. n.º 1130 14-1

ACUDA UD. A LA

Botica San José á comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de AGUA DE SODA CON JARABES DE FRUTAS HABANA ESQUINA A LAMPARILLA

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFFERVESCENTE Sidra de Piña Habiéndole sido concedida á los Sres. Pedro Quintana Pérez y Antonio López Real, la patente y privilegio para la fabricación de Sidra de Piña, lo ponen en conocimiento del público en general, para que pidan ese delicioso líquido, pues esta sidra es la más que se aproxima al vino Jerez de la Frontera por su delicioso sabor. Precios por garrafón... \$ 2-00 plata Cajas de 1/2 botellas... \$ 2-00 id. Cuarto de 1/4... \$ 1-00 id. Pidase en Gloria 225.

EL JABON SUFUROSO de GLENN.

La original y mejor combinación de su clase Ningún otro jabón reúne las mismas propiedades emolientes y desinfectantes Para el Tacador y el Baño Purifica, cura y evita las enfermedades C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A. Le venden todos los droguistas

Centro Balear SECRETARIA

Acabada la instalación de este Centro en el piso principal de la casa calle de San Pedro n.º 24, frente á la plazoleta de Luz, se pone en conocimiento de los señores socios, que á contar del día de la fecha, se darán consultas médicas de 3 á 4 de la noche, todos los días laborables.—Habana, 1.º de Julio de 1903.—El Secretario, Juan Torres Gausché. 6157 8-2

Banco Nacional de Cuba. (National Bank of Cuba)

Calle de Cuba n.º 27.—Habana Hacen toda clase de operaciones bancarias. Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo. Hacen pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de a Península, Islas Baleares y Canarias. Admite en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un período no menor de tres meses. Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales. Hacen pagos y cobros por cuenta ajena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas. c 1157 13-1

AVISOS

"EL RICO HABANO" (Fundado en 1860) Marcos de tabacos independiente. Provedora de la Real Casa, Se ha trasladado á la calle de la Estrella n.º 171 y 173. Teléfono 1070, Telegrafo Chacabiva Habana. 6166 4-7

ANUNCIO.—Departamento de Obras Públicas.—Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana, Julio 2 de 1903.—Hasta las diez de la tarde del día 11 de Julio de 1903, se recibirá en esta Oficina, Tacón 3, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de tierra mineral para el terreno del Malecón.—Se facilitarán impresos en blanco y se darán informes á quien lo solicite.—D. Lombillo Clark, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C-1168 alt 4-3

RELOJES Keystone-Elgin

Durables y Exactos THE KEystone WATCH CASE CO. ESTABLISHED IN 1858 Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande de América. Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba

A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHÉ para, ricos helados, cremas y maticados y sencillos sandwiches especiales. Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO

Prado 110, entre Virtudes y Neptuno C 1166 TELEFONO 615 13-1

COME

JEN Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carruajes y donde quiera que sea, garantizando la operación 40 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico para más prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO, calle de Santo Tomás n.º 7, esquina á Tullipán. RAFAEL PEREZ. 6142 13-12-13-23

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL. Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud.

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PURGANTE JULIEN

CONFINTE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO Este purgante de acción suave, es de incontestable eficacia contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las náuseas y gases. Su acción es rápida en la jaqueca de las enfermedades cutáneas, la hinchazón del vientre, pues no irrita los órganos abdominales.—El PURGANTE JULIEN ha resultado el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

HIGIENE

ALIMENTOS TOXICOS

Tan pronto comienza la estación de los calores, se leen en los periódicos los casos de intoxicación por substancias alimenticias...

Hasta que se vulgarizaron los conocimientos de bacteriología, buscábase siempre en dichas substancias, cuando no en las vísceras de las víctimas, el veneno mineral, como arsénico, cobre y plomo...

Mientras más complicada es la composición de una substancia alimenticia, más temible es su alteración en presencia de la atmósfera...

No penetran en las substancias alimenticias venenos extraños, es que los microbios, en su evolución, producen substancias tóxicas muy temibles...

La leche, por ejemplo, que tiene una composición muy compleja y que es a la vez tan fácilmente fermentable...

Es evidente que esas substancias alimenticias, cuando son frescas y se hallan conservadas en buenas condiciones de aseo y pureza...

Las carnes sufren un proceso de fermentación, á que llamamos putrefacción, que es muy temible; pues en él se desarrollan substancias de una actividad tóxica suprema...

ción; porque para envasarlas y prepararlas, se necesitan ciertos cuidados que en muchas ocasiones no se han tenido al realizar su preparación...

Y lo mismo pudiéramos decir del pescado: éste sufre grandes alteraciones en la substancia que constituye su carne...

El verano es el más propicio para el desenvolvimiento de estos venenos; porque la temperatura ambiente es la más adecuada á las fermentaciones...

Todos esos alimentos deben ser atendidos, deben vigilarse para no ingerirlos á la menor sospecha de alteración...

En verano no deben tomarse las substancias alimenticias que tengan olor, aspecto y sabor extraños, es decir, no debemos arriesgarnos á ingerir substancias que nos sean sospechosas...

DR. M. DELFIN.

TRIBUNA LIBRE

CARTA ABIERTA

Dr. M. Delfin.

Querido amigo: Acabo de leer tu artículo "Las Escuelas por dentro y por fuera" en el que comentando el del Sr. Aramburu...

Yo, que leo los artículos de dicho señor con el mismo interés que le he leído el tuyo, y leeré los que sucesivamente se publiquen sobre Instrucción...

Ni tan dulce como tú quieres, ni tan amargo como nos lo ofrece el Sr. Aramburu en sus concienzudos artículos...

Conyengo contigo en que la cubana ha encontrado, con la implantación del nuevo sistema, un ancho campo para perfeccionarse en los conocimientos rudimentarios...

no me atrevería á asegurar, que "tanto era raro hallar joven que escribiera con buena ortografía..." no soy tan absolutista: entonces, como hoy, había escritoras que conocían y practicaban esa rama de la Gramática...

Lo que sí es cierto, pues como tú, perteneczo á esa época y las posteriores, es que la cubana no tomaba participación en la cosa pública: había algo que la obligaba al recogimiento en el hogar...

En lo que también estamos contestes es en que después de hoy nuestro horizonte político y social de las nebulas que impedían retardaban el progreso intelectual de la mujer, la cubana de entonces, aunque con menos brío por la ley de los tiempos...

Pero no quiero concluir esta amistosa carta, sin advertirte que hubiera deseado saber tu autorizada opinión precisamente en aquel particular que silencias con diez: "Sin entrar en detalles acerca de los procedimientos empleados para los ejercicios de exámenes etc..."

Yo que sobre este particular tengo ya preparado mi modesto artículo, y el que como el anteriormente publicado, lleva el sello del desasosonamiento y seriedad que imprimo á todos los actos de mi vida...

A este respecto, no te parece, como á mí, que ese heterogéneo grupo de maestros calificadores, debía antes haber probado su competencia sometiéndose á examen para depositar la confianza en los examinados...

Porque ó mi criterio es erróneo, ó yo entiendo dentro de la razón sana y segura, que así como no puede juzgarse á priori de las aptitudes de un carpintero, del colorido de un pintor etc., en tanto no se nos ofrecen á nuestros sentidos y á nuestro juicio sus obras respectivas...

Perdona suscriba la presente con mi acostumbrado pseudónimo, y te felicito por tu artículo que revela tu interés y entusiasmo por la enseñanza.

UN PEDÁGOGO.

Julio 1903.

EN CUARENTENA.

Hemos recibido la siguiente carta: La Cuarentena, Julio 6, 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: Me tomo la libertad de anunciar á usted mi llegada de Colombia, tierra hermana y muy sincera amiga...

Pertenezco á ese grupo de admiradores que tuvo y tiene—Cuba en su última guerra, cuando mi buen amigo Rafael M. Merchán, allí en Bogotá, la representaba con tanto acierto y gallardía...

Estaré aquí preso, por equivocación ó por error bautismal, dos días más! Que barbaridad! Soy nacido en Cartagena y viví allí por varios años. El vapor Barbarian en que llegué salió de Cartagena el 25 próximo pasado y llegué aquí el 4, después de 10 días de

viaje, etc., y con todo esto estoy...! Soy de usted atto. s. s. q. b. s. m. CARLOS B. PUTUANI, M. D.

de la Facultad de París, Colegio de Londres, Academia de Madrid, Cruz de Isabel la Católica, Cónsul en Liverpool.

P. D.—Es también de advertir que diez pasajeros más que venían en el Barbarian saltaron á tierra! Ayudante, como he sido, del Servicio Pastoral, comprendo la cuarentena de otro modo.

El empleado que en el buque me dijo que debía venir á "Los tres cuernos," me ofreció por su palabra de honor, que la Sanidad así lo había dispuesto por 24 horas, se han pasado 48 y se pasarán las que les dé la gana! Ojalá no sea así. Escuse V. atto. s. s., C. E. P.

SPORTS

SOCIEDAD DE CAZADORES

—¡Arriba baragan! —Si hace la mar de tiempo que estoy despierto, dije, saltando de la cama.

Ese fué el saludo que me hizo Aurelio Melero ayer, cuando me vino á buscar para ir á los terrenos de la sociedad. Miren ustedes que llamar baragan á este vuestro servidor, ciudadano pacífico, que de ordinario cuando sueñan las ocho en el reloj vecino, hace ya lo menos tres horas que no se ha levantado, es el colmo de la osadía.

Al tomar un eléctrico car hubo por de contado los cumplidos de cajón. Sube tú, le dije á Melero—No, tú primero —Imposible—no lo consentiré—y el conductor al ver nuestra finura tocó un timbre de campanilla—sorda y si no es porque de tropel entramos, perdemos de fijo el tren al perder el trans-vía.

Cuando llegamos á Concha, casi no tuvimos tiempo de proveernos de boletines... el silbato de la locomotora humeaba dispuesto á lanzar su estridente pitazo, lo que hubiera sido para nosotros una pizca, pero me adelanté, envolví al maquinista en una mirada cargada de magnetismo animal, no podía ser vegetal, quedó hipnotizado, completamente paralizado, alcanzamos el vagón y cuando me arrellané en el asiento, cerré los ojos lo que cortó la corriente y fué como dar orden de partir.

Jadeantes, porque hacía un sol como de Julio, alcanzamos el Stand, y después de dar los buenos días, alzando la voz me dirigí al grupo de tiradores diciéndo: Señores tengo el gusto de presentar á Vds. á mi buen amigo el ilustrado, que no ilustrísimo, Aurelio Melero, tan joven y ya notable pintor, esculor, dibujante y tal... y por si ustedes no lo conocen, que lo dudo, les haré su retrato de cuerpo entero, que yo también soy aficionado al arte de Apelles y hago cada retrato que me piden: fijos bien, alto aunque no tanto como Ziseay; correcto como Fleur de Oble; de gustos parisienses como Ezequiel García; grueso, bastante grueso como Barrena; con tanta barba como Fernando Freyre y más crespa que la de René; el aspecto bondadoso como Onofre Gómez; de aire fiero y arrogante y marcial continente como Centelles; franco y muy campechano como Coronado; guasón en su trato como Andux; desaliñado y despreocupado en el vestir más parece un burgués que un artista, como que no gasta mefena, ni ojeras, ni miradas lánguidas, ni chambergo, ni calzas pipas por más que fuma en pipa todo lo que él pinta, puesto que tiene gran gusto y siendo un excelente dibujante es un gran colorista... y ya que lo conocen voy á daros un consejo, háganme ustedes el favor de hablar del tiempo, del tiro de patillos ó de pichones, del magotrap, de las diversas clases de pólvora, de la inmortalidad del cangrejo... de cualquier cosa, pero por Dios, no le toquen la cuerda del arte, por que eso sería darle cuerda, se dispararía, y riase ustedes de un suicida de tiro rápido, uno marearía con tanto color, con tanto claro obscuro, con tanta media tinta, con tanto escorzo... que él lo mismo hace un cuadro con el pincel que tan hábilmente maneja, que con la lengua, la que siempre tiene en movimiento, como Alamilla; ése es artista y que lo sea de corazón no es de extrañarse, que á él como al gallo, le viene de casta, no el ser rabilguro sino artista, conste.

La poole se la calzó Centelles, quedando en segundo lugar empataados, Alamilla y Aballi, los que disputaron á diez tiros el puesto. Alamilla, que es un buen tirador, tiene el defecto de ser muy nervioso; esto hizo que ganara Aballi con un score de 9 de 10.

Terminada la poole se hizo una tirada de pichón: sólo vi tirar á Vandewater y á Coronado, habiendo errado ambos, de ocho, sólo dos pichones. Las seis cazadas por Coronado nos las trajimos Melero y yo para nuestros respectivos hogares; gracias D. Tomas.

El aspecto plomizo y por todas partes amenazador del cielo me hizo abandonar más temprano que de costumbre, el terreno, y nunca he estado más oportuno, pues cayeron chuzos y capuchinos de bronce.

Y como no me quedé á almorzar, no pude, ¡oh, Atanasio!, pescar una lonja... Y apropiado de lonja, en la de riveres he visto los planos presentados al Concurso y he quedado, sin desmejorar los otros, grandemente admirado ante el proyecto isoberbiol de mi amigo Tomás Mur; y no me pesa haber dicho soberbio, porque es lo más elegante, lo más airoso, lo más chic que puedan ustedes imaginarse. El majestoso edificio, en cuya fachada principal se ostenta atrevida cuadriga que persigue

á la Fortuna, representando fielmente la ambición, el anhelo, la meta de los que al monumental edificio irán más tarde á contratar y realizar negocios, será, si se llegan á aceptar los planos de Mur, el que con más orgullo podrá ostentar la Habana, que ninguno hay en esta ciudad que pueda á él compararse; ninguno en absoluto. ¡Lástima grande que no se construyese, por ejemplo, en el lugar que ocupa ese edificio mamarracho, que se titula la Manzana de Gómez! Yo, como profano en el arte de construcciones, sólo puedo juzgar la obra en proyecto, por su lado artístico, y bajo este aspecto, puedo sin equivocarme asegurar, que será difícil encontrar otro que lo supere. ¡Es mucho Mur, el pequeño Mur!

Al poco tiempo de estar tomando fresco... con mosquitos en el Stand, noté que nos honraba con su presencia Villalón, y pasado un rato llegaban jinetes en briosos corceles el encapollado Méndez y otro señor que desde lejos, al verlo delgado, de púmulos pronunciados, de mirada viva y centelleante, de alborotado rubio mostacho de empinadas guías y de apuesto continente, me recordé, sin saber por qué, al inmortal héroe de la universal obra del manco de Lepanto... me fijo, y entonces, con gusto noté, que era nuestro Manuel Sanguily: éste y el del capote se ejercitaron en el tiro de revolver, con un ejemplar, sistema moderno de la propiedad de un ingeniero que fué Secretario, que más parece moro por su aspecto ó catalán por su acento, que criollo del centro de Oriente.

Y como no quiero me llame Triay verdolaga, es decir, que me estiendo demasiado, suelto la pluma, firmo y no rubrico.

A. Pz-CLLO.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

NOTICIAS JUDICIALES

CONDENA

El Tribunal Supremo ha condenado á Rogelio Guillot y Fernández, vecino de Santa Clara, á la pena de un año de prisión correccional, por el delito de homicidio con la concurrencia de una circunstancia eximente incompleta y otra atenuante.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Quebrantamiento de forma. Interdicto de retener la posesión de terrenos del ingenio "Victoria", promovido por Juan Antonio Calderón contra G. P. Lamson y Philip B. Winsom. Ponente: señor G. Lorente. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor García. Secretario, Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal.

Infracción de Ley. Por José González Torres y otro en causa por lesiones. Ponente: señor Gastón. Fiscal: señor Diviño. Letrado: señor A. Castro Dueñas. Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por don Jesús Novoa contra don José Fernández y otro, sobre nulidad de un juicio. Ponente: Sr. Hoyía. Letrados: Ldos. Barba y Gay. Juzgado del Este.

Autos seguidos por don Plácido Camallos contra don Faustino Bermúdez, sobre liquidación de Sociedad. Ponente: señor Tapia. Secretarios: Ldos. Bustamante, López y Zayas. Juzgado del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 2ª

Contra Aurelio Morales, por atentado. Ponente: señor Monteverde. Fiscal: señor Aróstegui. Defensor: Ldo. Aulés.

Contra Felipe Zayas, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: licenciado Castaños. Juzgado de Güilmes. Secretario: Ldo. Moré.

Para los niños pobres.

Las provisiones de arroz, harina de maíz y leche condensada que tenemos en el Dispensario, se han concluido. Suplico á las personas generosas que no olviden á los niños pobres que carecen de todo alimento. Dios pagará el bien que hagan á los pobres niños.

El Dispensario "La Caridad", se halla en la calle de la Habana, esquina á Chacón, planta baja del Obispadó. DR. M. DELFIN.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris. LACTEINA de E. COUDRAY. Perfumeria especial, comprendiendo: JABON - POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN. (GLICEROFOSFATO de CAL y de SODA). El solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago. ADMITIDO EN TODOS LOS HOSPITALES DE PARIS.

JABÓN DE REUTER. Las propiedades del Jabón de Reuter para limpiar y curar los distinguen de todos los otros jabones medicados y de tocador. No sólo conserva, limpia la piel y libra de excreciones malsanas, sino que es validísimo como correctivo y preventivo de las enfermedades de la piel, y hace desaparecer los granos y otras erupciones desagradables causadas por las impurezas de la sangre.

LA VENECIA. Estatuaria y artísticos en gral. PARA EL Culto Católico.

DE J. CICERARO.-O'REILLY 35. Talleres de dorado y platingo, garantizando todo trabajo que se me ordene, sea de la capital ó de fuera. Independiente del negocio arriba indicado, compró y vendo muebles, oro y plata vieja, objetos de arte, suntuos y modernos, pagando los más altos precios.

Se admite para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á \$8,000. Informará el Administrador de este Diario.

ICUIDADO CON BLASFEMAR! Hay madres infelices que al contemplar á sus hijas de día en día dominadas y venidas por la clorosis ó la anemia, conandadas á fiscal descalzo, llegan en su desesperación á ofender á Dios. Y, sin embargo, Dios ha creado sabios que, como el ilustre inventor del Hierro Bravais en gotas contra la anemia, no solamente han descubierto un remedio radical para esos males, terror de las familias, sino que, á modo de providencial misión de la cual están encargados, cumplen la de esperar por el mundo beneficios inapreciables de que se aprovechen las personas débiles ó debilitadas, los ancianos y los niños.

URGTOPINE GRANULADA. REMEDIO PRECIOSO contra las ENFERMEDADES de los RIÑONES, de la VESIGA y de la PRÓSTATA. BLENNORRAGIAS - CISTITIS. GOTA - REUMATISMOS - ALBUMINURIA. FIEBRES TIFÓIDAS. PARIS - 21, Place des Vosges - PARIS.

SUSPENSORIO MILLERET. Es un suero, sin correa de los metales, para Varicela, Sarampión, Hidrocefalia, etc. - Ejúscalo el sello del invento, impreso sobre cada suspenso.

ANTI-ARÉMICO - ANTI-NERVIOSO. GRAJES HECQUET. El mejor de todos los Ferruginos, contra: ANEMIA, NERVIOSIDAD, CLOROSIS, CONSTIPACIÓN. El único que reconstruye la sangre, calma los nervios y que no estruñe nunca. - 2 á 3 Grajas en cada comida. ELIXIR JARABE de HECQUET de Siqui-Bromuro de Hierro.

DIABETES. Cura radical por la Mistura Antidiabética. Ph. MARTIN DE SARLAT. Con esta Mistura no hay que seguir ningún régimen. Es el enfermo como y bajo lo que le quere. G. MARTIN, rue 97, Rue Lafayette, PARIS.

LINIMENTO GENEAU. Marca de FABRICA. Solo TOPICO. 40 años de Ex. No mas FUEGO. No mas Peladuras. Beneficio en Paris, 165, rue St Honoré y en todas Farmacias.

ANEMIA RECONSTITUYENTE GENERAL CLOROSIS. VINO AUGUET. DISPEPSIA TONI-REPARADOR FIEBRES. A. PETIT, 40, Cours Morand. LYON (FRANCIA).

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY. Manantiales del Estado Francés. BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE. VICHY CÉLESTINS. Gota, Enfermedades de la Piedra y Afecciones de la Vejiga. VICHY GRANDE-GRILLE. Enfermedades del Hígado. VICHY HOPITAL. Enfermedades del Estómago. PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

Del Consulado General de España

En el Consulado General de España se desea conocer el paradero de las personas siguientes:

- D. Antonio Castro Jiménez. Manuel Estampa. Francisco Béz Caro. José Lorente. Juan Seix Frasset. Luis Jordi. José Hermida Fernández. Valeriano Adá. José González Carballido. Amador González Carballido. José Cosme Arango Rolán. José Meigide. Francisco Fernández. José Fernández. Serafín Palomino Fernández. Angel Martínez Rivera. Manuel Vicente González. Maximino Lamas Fernández. Manuel Martínez Blanco. Enrique Bonzón Fernández. Ricardo Estévez Ozores. José Desantos Novas. José Sotocarrera. Cándido Sotocarrera. Isidoro Aranguren Yzío. José Ateia. Juan Antonio Sánchez Sánchez. Andrés Camacho Parra. Ventura Marofías. Leopoldo Rivas Pérez. Reyes Gamero y Argüelles. Alonso Fernández Santos Custos. Bartolomé Pujol y Bonet. Jaime Pujal Torrens. Bartolomé Serra Isern. Pablo Serra y Grell. Miguel Serra y Grell. Valentín Ada Otero. Eduardo Quintela Mozo. Juan Martos Rojas. Ramón Burguenío Sánchez. José Vázquez Mato. Juan Vázquez Mato. Angel Costa García. Joaquín González López. Evaristo Dir Acuña. José Rodríguez Páramos. Juan Alvarez Fregores. Evaristo Ogando Morgare. Pablo Fernández García. José Cerviño Barreiro. Agustín Vázquez. José Arias García. Juan Castro Parilla. Antonio Serrano Sánchez. Salvador Gilabert Gómez. Anastasio Pérez Reche. Tomás Salvador Pellera. Jesús Folla Noguero. Juan Blauich Sales. Francisco Pacheco Tirado. Ramón García Galán. Carlos Rosel Pardo. José María Prieto y Diaz. Manuel Riesgo García. José Angel García y Rodríguez. Jesús Méndez Rodríguez. Román Blanco del Collado. José Menéndez Prado. Manuel Martínez Pando. Manuel Campaña Dachin. Francisco Amodeo Torres. Agapito Rodríguez Prado. Manuel Rodríguez Prado. José García Vence. Francisco Reboredo Ayra. José Vázquez Pumar. Antonio de Vila Crespo. Manuel García González. José García González. Antonio García González. Luis García González. Elías García Nieto. Miguel García Nieto. Alonso González Cuétara. Antonio González Cuétara. Ramón Tirador Martínez. Manuel Martínez Caso. Ramón Martínez Caso. José Martínez Caso. Fructuoso Valle González. Rufino Sánchez Pendas. Plácido Fernández Sierra. Ramón Vallina Fonticella. Ramón Blanco Covián. Miguel López García. Juan Hevia Azpiri. Manuel Laureano. Gabino Laureano. José Alvarez y Fernández. Manuel González y González. Esteban Fernández y Fernández. Hermenegildo García y González. José Fernández Infanzón. Severino Fernández Infanzón. Isidoro Iglesias García. Enrique Fuya González. Celedonio Díaz Menéndez. Faustino García Fernández. Marcelino Magadan y Alvausor. Argimiro Magadan y Alvausor. Aurelio Fernández y Fernández. José Alonso y Campa. Rafael Alonso y Campa. Manuel Alonso y Campa. Manuel Abraham. José Abraham. José Alvarez Gutiérrez. Primitivo Boussoffo Fernández. Félix Fernández Fernández. Celestino Menéndez Pérez. Obdocio Pérez García. Francisco Pérez Méndez. Primitivo Carvajal. Jesús Pérez Fernández. Manuel Pérez Fernández. Eladio Méndez Méndez. Alejandro Sineriz Martínez. Adolfo Rodríguez Pacios. Norberto Alberto Martínez. Valeriano Ledo Rodríguez. Alonso González. Ananías González. José María Alvarez y Pérez. José Alvarez Menéndez. Anador Prieto Rojo. Ignacio García y García. Fortunato García y García. Juan García y García. José García y García. José Camis. Manuel Rodríguez y Quintana. José Ramón Valle Sánchez. Norberto González Martínez. José Souzo Celaya. Fructuoso Pérez y García. José Díaz Boussoffo. Antonio Díaz Boussoffo. Manuel Alvarez Fernández. Ramón García y García. José Menéndez Rosal. Francisco Crespo.

- Angel Crespo. Ramón Arrabal García. Manuel Calvo Aladro. Guillermo García Cueto. Rafael García Muñoz. Francisco López Fernández. Ovidio González Alvarez. José Antonio Braña y Espina. Benito Braña y Espina. Servando Amor y Otero. Fernando García y Fernández Mastache. José Benito Alvarez y Peláez. Baldomero Alvarez y Peláez. Crisanto Fernández Veiguela. José María Fernández Castañeira. Enrique Rico Quintana. Manuel Martínez Martínez. Hermilio Arango y Allende. José Fernández. Manuel Rodríguez Fernández. Pedro Carujo Samartín. Manuel Calleja Quirós. Rafael Carvajal Piquero. Sabino Riara Alvarez. Juan Riara Alvarez. Julio Méndez Pérez. Manuel Cueva Colunga. José Desantos Novas. José Sotocarrera. Cándido Sotocarrera. Isidoro Aranguren Yzío. José Ateia. Juan Antonio Sánchez Sánchez. Andrés Camacho Parra. Ventura Marofías. Leopoldo Rivas Pérez. Reyes Gamero y Argüelles. Alonso Fernández Santos Custos. Bartolomé Pujol y Bonet. Jaime Pujal Torrens. Bartolomé Serra Isern. Pablo Serra y Grell. Miguel Serra y Grell. Valentín Ada Otero. Eduardo Quintela Mozo. Juan Martos Rojas. Ramón Burguenío Sánchez. José Vázquez Mato. Juan Vázquez Mato. Angel Costa García. Joaquín González López. Evaristo Dir Acuña. José Rodríguez Páramos. Juan Alvarez Fregores. Evaristo Ogando Morgare. Pablo Fernández García. José Cerviño Barreiro. Agustín Vázquez. José Arias García. Juan Castro Parilla. Antonio Serrano Sánchez. Salvador Gilabert Gómez. Anastasio Pérez Reche. Tomás Salvador Pellera. Jesús Folla Noguero. Juan Blauich Sales. Francisco Pacheco Tirado. Ramón García Galán. Carlos Rosel Pardo. José María Prieto y Diaz. Manuel Riesgo García. José Angel García y Rodríguez. Jesús Méndez Rodríguez. Román Blanco del Collado. José Menéndez Prado. Manuel Martínez Pando. Manuel Campaña Dachin. Francisco Amodeo Torres. Agapito Rodríguez Prado. Manuel Rodríguez Prado. José García Vence. Francisco Reboredo Ayra. José Vázquez Pumar. Antonio de Vila Crespo. Manuel García González. José García González. Antonio García González. Luis García González. Elías García Nieto. Miguel García Nieto. Alonso González Cuétara. Antonio González Cuétara. Ramón Tirador Martínez. Manuel Martínez Caso. Ramón Martínez Caso. José Martínez Caso. Fructuoso Valle González. Rufino Sánchez Pendas. Plácido Fernández Sierra. Ramón Vallina Fonticella. Ramón Blanco Covián. Miguel López García. Juan Hevia Azpiri. Manuel Laureano. Gabino Laureano. José Alvarez y Fernández. Manuel González y González. Esteban Fernández y Fernández. Hermenegildo García y González. José Fernández Infanzón. Severino Fernández Infanzón. Isidoro Iglesias García. Enrique Fuya González. Celedonio Díaz Menéndez. Faustino García Fernández. Marcelino Magadan y Alvausor. Argimiro Magadan y Alvausor. Aurelio Fernández y Fernández. José Alonso y Campa. Rafael Alonso y Campa. Manuel Alonso y Campa. Manuel Abraham. José Abraham. José Alvarez Gutiérrez. Primitivo Boussoffo Fernández. Félix Fernández Fernández. Celestino Menéndez Pérez. Obdocio Pérez García. Francisco Pérez Méndez. Primitivo Carvajal. Jesús Pérez Fernández. Manuel Pérez Fernández. Eladio Méndez Méndez. Alejandro Sineriz Martínez. Adolfo Rodríguez Pacios. Norberto Alberto Martínez. Valeriano Ledo Rodríguez. Alonso González. Ananías González. José María Alvarez y Pérez. José Alvarez Menéndez. Anador Prieto Rojo. Ignacio García y García. Fortunato García y García. Juan García y García. José García y García. José Camis. Manuel Rodríguez y Quintana. José Ramón Valle Sánchez. Norberto González Martínez. José Souzo Celaya. Fructuoso Pérez y García. José Díaz Boussoffo. Antonio Díaz Boussoffo. Manuel Alvarez Fernández. Ramón García y García. José Menéndez Rosal. Francisco Crespo.

- Agustín Martínez Soldevila. Vicente Peira Miranda. Paulino Gutiérrez Abascal. Alejandro Luján García. Calixto Moleres Razquin. Francisco Azcarate Estarren. Francisco Gómez Crespo. Francisco Fernández Pérez. Antonio Fernández Pérez. Mateo Díaz Moreno. Andres Sarrías Vilches. Francisco Jimenez Sámez. José Pérez Estevez. Pero Gómez Arturrager. José Ronda Algulo. José Teodoro Domenech Esteve. Enrique Camacho Pinter. José Cocostegui León. Juan Alvarez Martínez. José Tarrío Díaz. Nicolás Espondaburo y Miguel. Ramón Escar Echevarría. Jaime Planells y Ferrer. Luis Fontela Pontela. Roque Arasiebe Muruzabal. Florentino Mallo. Rafael Roca Ramis. Jorge Pont Rieza. Bartomé Martínez Bueno. José Sánchez Henriquez. José Francisco Ortiz y Michelena. José Fernández Colado. Sotero Callejo Solanas. Severiano Reguera Pasarón. Antonio Noceda Gómez. Bernardino Moreno Ferreiro. Joaquín Martínez Espiga. Antonio González Cuevas. Alvaro González Cuevas. José Mª Fernández y Fernández. Bernardo Fernández y Fernández. Ramón Galán y Fernández.

... Mariano Artés y Pérez. Aquilino Campa y Muñiz. José Hevia y García. Jovino Alvarez y Follis. José Suarez López. Nicolás Suárez López. Manuel Suárez López. Emilio Valdés Flores. Enrique Folares y García. Antolín González Cuevas.

¿SUFRE V. MUCHO DE DOLORES? Pues todos se quitan como por encanto con las fricciones antirreumáticas del Dr. Garrido. Este remedio es infalible y su crédito es extraordinario. Los DOLORES de CABEZA y las NEURALGIAS se curan instantáneamente sin necesidad de tomar medicinas. 80 cts. plata el frasco. FARMACIA del DOCTOR GARRIDO. MURALLA 15, entre Cuba y San Ignacio, c 1033 26-7 Jn

MEDICACION ANTIDISPEPTICA Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Constipación y todas las enfermedades del estómago. Es granulada eferescente. DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. 4 Compostela. Habana. c 1167 1 JI

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA DE EDUARDO PALU.-Farmacéutico de París. Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje a los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCIÓN DE ORINA y la INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios. DOSIS: CUATRO CUCHARADITAS DE CAFE AL DIA, ES DECIR UNA CADA TRES HORAS, EN MEDIA COPITA DE AGUA. Venta: Botica FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba. c 1163 alt 1 JI

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades Constituida bajo las leyes de Cuba (ESTABLECIDA 1903) OFICINAS--CUBA 58-- HABANA. Costo del seguro por mes de 1 peso á 2 pesos 50 cts. Pólizas de 230 á 460 pesos de 260 á 520 " Indemnización semanal. Facilidades y ventajas para el asociado Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas. C. n.ºm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE. Libro de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborado en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.-Oficina: TENIENTE REY NUM. 71 Habana

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL. Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

PROFESIONES CURA RADICAL DE LA SIFILIS MAS REBELDE EN 30 DIAS. Sin molestias para el enfermo por su fácil régimen curativo. Extracto Vegetal Oriental Africano, descubierto en 1894. Los maravillosos resultados obtenidos en más de 10.000 personas curadas con el uso del ORIENTAL AFRICANO y las certificaciones de los más reputados médicos y directores facultativos de la Colonia Española de México, garantizan la eficacia y buen resultado en todos los casos. Su costo es muy barato. Para informes dirigirse á Obispo 57 esquina Aguilar, peletería EL PASEO, á todas horas. Dr. J. M. Vega Lamar exclusivamente para Sifilis, venéreo y partos. Consultas: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Campanario 111.-Habana. C 1176 alt 215-2m6

R. Calixto Valdés Valdés CIRUJANO DENTISTA. Agulla 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 1122 alt 13 30 Jn

Dr. Abraham Pérez Miró Consultas: de 3 á 5.-Consulado 76. Teléfono: 9014. Vedado 3ª esquina á F. c. 1213 26-6 Jn

Dr. Antonio Y. Méndez Núñez MEDICO CIRUJANO. Consultas de 12 á 2.-Carlos III. 2.-Habana. 6540

FEDERICO MARTINEZ DE QUINTANA ABOGADO. Empedrado n. 5. De 1 á 3 P. M. 6467 26-13 Jn

DR. JULIO E. NUÑEZ Médico Cirujano y Partero de la Facultad de París. Consultas de 12 á 2 P. M.-Lamparilla n. 635 (altos). 6469 26-13 Jn

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO CONSULTAS DE 1 á 4 SANTA CLARA 25 6445 26-31 Jn

DOCTOR ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París.-Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3. San Rafael 74.-Teléfono 700 6444 26-2 JI

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 á 3. C 1133 1 JI

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. c 1074 GALIANO número 68. 26-18 Jn

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilar 105.-Teléfono 824. 1 JI

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria n.ºm. 71. 1 JI

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 511. 1 JI

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. LUZ NUM. 11. Consultas de 12 á 2. 1 JI

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 3 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 38. c 1142 1 JI

DR. ROBELIN Piel.-Sifilis.-Venéreo.-Males de la sangre.-Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2. 1 JI

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. De 12 á 4. Aguilar 19. C 1157

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono: 1212. 1 JI

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 1 JI

ANALISIS DE ORINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105. C 1173 1 JI

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO. DOMICILIO. BUETE. Real 133, Mariano. Empedrado 90, Habana.

PELAYO GARCIA ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 887. Empedrado 8. C 1145 1 JI

Miguel Antonio Nogueras, ABOGADO. Domicilio: San José 48, altos, de 8 á 11.-Tel. 111 G E

Dr. Manuel Delfín. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.-Industria 120 A. esquina á San Miguel.-Telef. 1264. G E

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL. Consultas: días de 1 á 3.-Teléfono 1132.-San Nicolás n. 3. C 1170 1 JI

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosa y de la Piel, (incluye Venéreo y Sifilis).-Consultas de 12 á 2 y de 8 á 7.-PRADO 19.-Teléfono 459. C 1182 1 JI

Dr. L. Frau MEDICO CIRUJANO. Especialista en la Impotencia, Espermatorexia y enfermedades del estómago. é intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos laureos obtiene en toda Europa. CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE. Villeras 123, entre Sol y Muralla. C 1169

Dr. Agustín Antón MEDICO CIRUJANO. Consultas de 12 á 2, todos los días.-Martes, y viernes, gratis para los pobres. Trocadero 71 6.75 26-23

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Ha regresado de su viaje á Europa.-Prado 105.-Cortado de Villanueva. 26-25 Jn C 1088

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 417. Vias urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.-Enfermedades de señoras.-Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. c 1087 28 Jn

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Maura ABOGADOS. De 12 á 4. 4615 Jesús María 20. 76-3515

Dr. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA Especialidad en enfermedades de Bras y riñones. Consultas de 1 á 4 de la tarde.-Manrique 53, Teléfono 1208. 6379 78-14 JI

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 57. c 1049 18 Jn

DR. MARICHAL Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.-Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.-Neptuno 62. c 1088 23 Jn

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1154 1 JI

Doctor Oscar Horstman MEDICO CIRUJANO. Especialista en partos, sifilis y venéreo. Consultas de 9 á 11, Empedrado 78, Domicilio Prado 77. 6 65 26-13 Jn

DR. L. OLIVERA. HOMEOPATA. Tratamiento especial de las enfermedades de niños, señoras, estómago, urinarias, sifilis y nerviosas (por el hipnotismo) de 12 á 2. Tejadillo 11. Lunes, miércoles y viernes de 8 á 10 A. M. Maceo 39, Regla. Teléfono 593. 5778 26-13 Jn

Dr. Palacio Cirujía en general.-Vias Urinarias.-Enfermedades de Señoras.-Consultas de 12 á 2. La Gama 68. Tel. 1342. c 1089 23 Jn

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 79.-Habana.-De 11 á 3. c 1099 26-23 Jn

DR. ANGEL PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 57. c 1091 23 Jn

Virgilio de Zayas Bazan DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Telef. 975. c 1092 23 Jn

Farmacia ARNAUTÓ San Rafael 29, entre Galiano y Aguila. Drogas puras, patentes legítimas y todos los artículos de botica.-Especial atención en el despacho de recetas. Economía verdadera en los precios. Teléfono 1.510. 5672 26-7

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 á 4.-San Ignacio 14.-OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 1134 1 JI

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Doctor Villalobosa. Fundado en 1839. Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos (\$2). Calle de Compostela n.º 97, entre Muralla y Teniente Rey. 26-10

DR. R. GUIRAL OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 1059 26 14 Jn

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. De regreso de un viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 á 2. C-1023 Jn-7

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayen del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sifilis y Caballeros de MASAJE, Electroterapia ó Hidroterapia sin perforación (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 á 3 de la tarde.-Lamparilla 74 altos.-Teléfono 874. c 1032 7 Jn

VACUNAS. Para la enfermedad de los perros. Para el Carbunco sintomático. Para el Carbunco bacteriano (Cangrino). De venta en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica.-Prado 105. C 1033 26-16 Jun.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sifilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Epido núm. 2, altos. C 1139 1 JI

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Telef. 1787. Campanario 106 C 1143 1 JI

